

SITUACION INTERIOR

Se agrava la situación en Levante

Los tranviarios de Valencia piden la solidaridad de ferroviarios, gasistas y harineros... Se repiten los incidentes en Alicante... De Sevilla sale trigo y harina para varias provincias... Concesión de la jornada de ocho horas a los obreros textiles catalanes.

Los obreros de la Junta Provincial de Subsistencias piden la continuación de los salarios... Proponer que se permita la circulación de los salarios...

Los obreros de la fábrica de la Detonación consideran seguro... N. de la R.—El precedente desahucio llega a la Redacción con menos palabras...

Los obreros de los molinos se reunieron en asamblea... Los consiguientes han elogiado a las asambleas armadoras...

Los obreros de las fábricas de Barcelona... Los obreros de las fábricas de Barcelona...

Los obreros de las fábricas de Barcelona... Los obreros de las fábricas de Barcelona...

Los obreros de las fábricas de Barcelona... Los obreros de las fábricas de Barcelona...

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 30 DE JULIO

Table with multiple columns for stock market quotations: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO. Includes values for various stocks and bonds.

SIGUE LA RACHA

PISO ASALTADO

El portero de la casa situada en Atocha, número 14, dió aviso a la policía... Pudo comprobarse la certeza del hecho...

NOTICIAS

UNION DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO.—Se convoca a todos los funcionarios civiles del Estado... El sufrimiento más horrible lo padecen los enfermos de estómago...

Grave situación en Chicago

Según una nota de la policía, en las colisiones de la noche pasada entre negros y blancos han resultado muertos doce blancos y cinco negros...

CHICAGO, 30.—Según una nota de la policía, en las colisiones de la noche pasada entre negros y blancos...

CHICAGO, 30.—Durante los disturbios de esta mañana quedaron un negro muerto y dos heridos...

CHICAGO, 30.—Se han reproducido las colisiones entre blancos y negros... En una refriega sostenida ayer tarde resultó muerto un negro...

Foch, feldmariscal

LONDRES, 30.—El Rey ha recibido en el Palacio de Buckingham al mariscal Foch, al que le ha conferido el título de feldmariscal de los ejércitos ingleses...

Se esperaba ayer la vuelta al trabajo

LONDRES, 30.—Se espera que termine la huelga de los mineros del Condado de York, pues la Asamblea de propietarios ha telegrafado a Smith, presidente del Sindicato del Condado de York...

Un golpe de Estado

BERNA, 30.—Ha circulado el rumor de haberse producido un golpe de estado en Varsovia pasando el poder a los nacionalistas demócratas presididos por el señor Dmowski...

Preparativos aliados contra Petrogrado?

HELSINGFORS, 30.—El general Yondentich, comandante del Ejército ruso del Noroeste, ha salido definitivamente de Helsinki...

La ley del servicio militar será derogada en breve

LONDRES, 30.—El ministro de la Guerra dijo que la ley del servicio militar en la Gran Bretaña será derogada muy pronto...

Continúan atacando los insurrectos

PARIS, 30.—Comunión de Trebizonda que en la región de Amadij (Kurdistán), las tribus se han insurreccionado contra las autoridades inglesas...

Han terminado las huelgas en Berlín

BERNA, 30.—Un telegrama de Berlín anuncia que las huelgas obreras berlinenses han terminado...

Españoles condenados

TOLOUSE, 30.—El tribunal correccional ha condenado a Manuel Romero y Antonia Sánchez, españoles, a 120 francos de multa...

Es preciso traer carbón

Para ello deben ponerse a disposición de Italia más buques. ROMA, 30.—El «Papaio Romano», refiriéndose a la suspensión del envío de carbones de Inglaterra, dice: «Los obstáculos para el envío de carbones deben nacer principalmente de la insuficiencia de medios de transporte y del poco tonelaje asignado a Italia».

La elección de Stalberg causa disgusto

HELSINGFORS, 30.—La elección del Provisor Stalberg para presidente de la República finlandesa ha causado gran desagrado. Los periódicos aconsejan calma y patriotismo a la población.

HELSINGFORS, 30.—El ministro Castrén entregó el sábado al presidente de la República la dimisión del Gabinete. Stalberg rogó a los ministros que permanecieran en sus puestos...

Bonar Law anuncia un plan de reorganización

LONDRES, 29.—En la Cámara de los Comunes, Bonar Law declaró que espera poder anunciar antes de las vacaciones la composición de la Comisión encargada de la organización de las islas británicas sobre una base parlamentaria federal.

Una nota de Von Kuhlmann

El Gobierno no está autorizado para hacer públicos ciertos documentos. NAUEN, 30.—Desde hace dos días, se ha enlazado una polémica de Prensa entre el ministro de Hacienda, Erzberger y el ex ministro de Hacienda y secretario nacional del Interior, en tiempos posteriores, Helfferich.

Italia no debe intervenir ni en Rusia ni en Hungría

ROMA, 30.—Contestando el presidente del Consejo a una pregunta del diputado socialista Marangoni respecto a una intervención por parte de Italia contra el pueblo ruso y húngaro, manifestó que Italia no lleva propósito alguno de intervenir contra ninguno de esos pueblos...

Arzobispo libertado

LONDRES, 30.—Se ha recibido un radiograma de Petrogrado diciéndole que Monseñor Klopp, Arzobispo de Mönster que estaba encarcelado hace meses, ha sido puesto en libertad accediendo a la petición hecha por el Papa.

Tropas y material para Larache

CADIZ, 30.—El vapor «Delfino» salió para Larache llevando militares, viveres y material de España.

El Gobierno alemán no puede publicar ciertos documentos

NAUEN, 30.—El ex secretario imperial del Exterior alemán, von Kuhlmann, acaba de publicar la siguiente declaración: «En mi opinión, el Gobierno nacional no es competente para decidir lo que puede publicarse sobre importantes acontecimientos diplomáticos del pasado...»

El sufrimiento más horrible lo padecen los enfermos de estómago

El sufrimiento más horrible lo padecen los enfermos de estómago, pero causan la alegría de vivir con la Digestiva CHORRO. En farmacias, dos pesetas caja.

El «Delfino»

CADIZ, 30.—El vapor «Delfino» salió para Larache llevando militares, viveres y material de España.

Los obreros de las fábricas de Barcelona

Los obreros de las fábricas de Barcelona...

En Bélgica Ratificación del Tratado

BRUSELAS 30.—La Comisión de Asuntos Extranjeros de la Cámara de los Diputados ha ratificado el Tratado de paz.

En Italia Los socialistas votarán en contra

ROMA, 30.—El periódico «Avanti» anuncia que el grupo socialista italiano votará contra la ratificación del tratado de paz.

SERVIA Y EL VATICANO UN INCIDENTE

BELGRADO, 30.—A causa de haber sido nombrado Obispo de Diakova (Croacia) monseñor Akhamovitch, sin acuerdo previo del gobierno serbio, éste ha ordenado a su representante cerca del Vaticano que declare al Cardenal Gasparri que el gobierno serbio desea ver a la Santa Sede proceder en esta cuestión de acuerdo con el gobierno.

La Asamblea de Weimar

La Asamblea de Weimar...

Autonomía universitaria

ESTUDIOS PREVIOS

La autonomía universitaria no es de una modalidad simplista, ni de las cosas que no cabe más peligro que el necesario para el ensayo.

Porque la autonomía municipal, por ejemplo, a base de municipios elegidos por sus vecinos, es cosa más clara, más sencilla, más fácilmente ensayable, y si va bien delimitada la competencia y se evita el peligro de la extralimitación, sólo serán responsables del fracaso los que lo sean, electores y elegibles.

Es problema bastante similar al de la autonomía de los accionistas y sus gerentes elegidos por ellas en las sociedades anónimas, que, al fin, son ellas.

En las «instituciones», a diferencia de las «asociaciones», la cosa difiere, y difiere mucho más en las «fundaciones» que en las «asociaciones», por representantes actuales de las generaciones pasadas y de los intereses permanentes y del futuro.

Y si no, pregunté al lector (por vía de ejemplo, estribando por visible)... ¿cuál es la autonomía de los locos, es la autonomía colectiva de los locos, es la de los locos? ¿Es la de las hermanas de la caridad? ¿Es la de los médicos? ¿o cuál es?

En las Universidades, fundaciones,—así nuestras viejas gloriosas universidades,— como las modernas de los Estados Unidos— la autonomía la midió, la reguló y la se conservó viva en él, en su voluntad póstuma, un muerto, es decir, su generoso fundador. Y ¿quién es capaz de resucitar eso, ahora, en España, cuando se mezcló y se olvidó y se perdió todo, los bienes, las cláusulas fundacionales y las tradiciones fundacionales de los generosos fundadores (en Castilla, con tanta frecuencia prebendos e inquisidores; en la Corona de Aragón, ciudades; en ambas, Papas que agregaron a la Universidad prebendas y tenos eclesiásticas, y reyes que les daban bienes y privilegios (tan fructíferos) y cuando nada orgánico resta de aquella rica pluralidad de riquezas y de estatutos para gastárselas?

La neo-autonomía, pues, aun para quienes fuimos primeros en procurarla y estudiarla, implica hondos problemas, que acaso evita, en manera simplista, en demasía quienes la pidieron con este supuesto único: la autonomía universitaria es la autonomía de los catedráticos, corporativamente, y presuponiéndolos de antes seguramente pagados por el presupuesto del Estado, y siempre monopolizantes de ciertas esferas de la enseñanza alta y profesional.

¿Locos, locueros, hermanas, médicos... los «apagados» del manicomio? ¿Catedráticos, digo ahora, alumnos, las familias de éstos... «apagados» de la Universidad?

Recurrir a los «apagados» es recurrir al Estado, y ya con ello hemos negado la autonomía, o a las familias de los alumnos, y ya con ello hemos negado el monopolio universitario. O... a la lejanísima memoria de los prebendos— Cisneros y Valdes, los Maases Rodrigo, reyes viejos, Papas viejos, municipios viejos— y con eso hemos recaido en la imposible resurrección jurídica y dotada de las ha años uniformadas y melancólicas y afrancesadas Universidades españolas del siglo XIX.

No. La neo-autonomía universitaria, es de un orden extraordinariamente más alto, y radicalmente distinto, de la neo-autonomía municipal o regional, o de la autonomía de las sociedades anónimas, en que cada cual vive para ver qué se hace de lo suyo.

Se tiene que asemejar al régimen anglosajón de los «trustees», de los patronatos, que la propia administración crea por razón y necesidad de altos ideales de cultura y de justicia, y corrigiendo a personas de independencia, honorabilidad, rectitud y esustancia estudio el cuidado (libre de trabas) de una institución pública.

El autor de este artículo, por ejemplo, es patrono (vitalicio en principio, con otros diez; más dos electivos) del Instituto Nacional de Previsión— donde manejan millones del ahorro popular, autónomamente. El autor, es también por ejemplo, patrono (con otros diez o doce, en principio vitalicios también) del Museo del Prado, donde elegimos director, subdirector... y empleados de todos órdenes, aparte todo lo esencialmente propio de aquella casa, la primera de España, a ojos del extranjero, y seguramente de las primeras del mundo en su género.

Autonomías son, las tales, esencialmente de confianza; cuya pérdida, si desinerecerán de ella, instantáneamente se habría de trazar en una disolución colectiva. Y para no desinerecerla, lo primero es la elección firme, constante, perpetua, a todo deber, mirado siempre al ideal, y para ello, vengo continuamente cual lo entienda y cuál lo practica instituciones semejantes de otras naciones, aprendiendo lo bueno y estarmetiendo en cabeza ajena de lo malo.

Si la neo-autonomía universitaria se establece, como viene rodado, como la autonomía del cuerpo de los catedráticos, una cosa será inmediata y maladamente evidente: que el fracaso sobrevivirá si los patronos, en cuanto autónomos, se acuerdan más de que son catedráticos y no se acuerdan tanto de que, el caso, lo que son es «patronos» o «trustees» con palabra inglesa. Que al fin, algo hay en el fondo de incalculable, y que no de incompatible, entre lo «profesional» y el «patronazgo».

En ideas cual esas (y otras similares y análogas) pensaba el autor de este artículo, cuando, primero en Junta de decanos de la Universidad «Central» (ya, gracias a Dios «central»), y después en Claustro, y también en Junta de Facultad (de la Universidad de Letras), hubo de proponer, harto de opiniones «impressionistas» de los catedráticos en los diarios, que de la autonomía se hiciera estudio más razonado, y que en la Universidad se dieran al caso conferencias por los catedráticos, particularmente por aquellos que hayao «evitado» la vida de las Universidades autónomas extranjeras. En el «Historia del Arte» es mi enseñanza, confieso que apenas me asomé rápida y conscientemente a las Universidades de otros países.

Y propuse que una primera conferencia la diera el señor Cossío, por ser el único

catedrático universitario español de «dogma». La idea de las conferencias, alccionadoras para los catedráticos compañeros (y para el público), se aplaudió: creo que se acordó, pero no se realizó, ni meo la publicación de ellas, que hubo de pedir a la vez.

Pero el señor Cossío, sin decirme nada, aceptó la idea (modificándola oportunamente en el fondo), y un día hubo de presentarse en mi casa (soy decano suyo), a honrarme con los primeros ejemplares de los tres folletos, que ya son finalmente eustro, que venían a ser feliz «estudio» (que se dice ahora), de las aborridas conferencias de información. El señor Cossío es director también (como lo saben tíros y troyanos, y yo soy... de los otros), del Museo Pedagógico Nacional, y esta institución («autónoma», por cierto, hace años), es la que ha publicado estos preciosos (preciosísimos) cuatro folletos en cuatro:

«Las Universidades en Alemania», 156 páginas.

«Las Universidades y la Enseñanza Superior en Francia», 124 páginas.

«Las Universidades y la Enseñanza Superior y las Profesiones en Inglaterra», 140 páginas.

«El Colegio y la Universidad en los Estados Unidos», 136 páginas.

Cada libro retrotrae al fin los datos principales del famoso «Minerva», el anuario alemán del mundo docto... tan poco maojado en España. Cada libro reproduce, más al fin, una copia y selecta lista

Mundo católico

Homenaje del mundo sabio a una institución católica

Semin reza el telegrama de Bruselas publicado ayer en EL DEBATE son 150 ya las Universidades, Academias y Corporaciones oficiales que, con un gran número de políticos, sabios, catedráticos, escritores y artistas se proponen contribuir a la restauración de la gloriosa Universidad católica de Lovaina. En estas columnas ya hemos dicho que Su Santidad, Benedicto XV había sido de los primeros en acudir con valiosos donativos en metálico, prometiendo, además, subir con libros y publicaciones de la Biblioeca vaticana las obras destruidas por el incendio del 25 de Agosto de 1914. Pero la fama y el valor de Biblioeca de la Universidad de Lovaina era tal que la ciencia no podía resignarse de ninguna manera a la pérdida de tantos tesoros acumulados allí durante más de tres siglos. De todas las naciones cultas se enó en grito de protesta contra el vandálico incendio llevado a cabo por la soldadesca alemana; hombres de creencias opuestas, sabios que, aun renegando del catolicismo no puden reanegar de los tesoros científicos y artísticos encerrados en sus conventos, en sus escuelas y catedrales, reconocieron la pérdida inmensa, irreparable, que con la desaparición de la Biblioeca sufría el patrimonio intelectual de la humanidad. Una gran sala de 54 metros de largo por 12 50 de ancho, con capote cuerpos d, estanterías, sus vitrinas en el cenozo y largas hileras de bustos de hombres célebres en el piso principal; amplias dependencias al mas de estancias en la planta baja y, además, varias salas meos lujosas en los otros edificios que componen la Universidad, con enan el año 1914 más de 250.000 volúmenes. Cuando los Obispos bilgas, después de la separación de Holanda, fundaron en 1834 la Universidad católica de Lovaina, el bibliotecario holandés continuó redactando el catálogo de la Biblioeca; este catálogo salvado de las llamas por mi agto, consta de muchos volúmenes. Solamente las obras de Teología ocupan 39 volúmenes del catálogo y el número de aquellas no baja de 60.000; la medicina y las ciencias también llenan en él unos 27 volúmenes.

Sin embargo, los 165 volúmenes del catálogo no dan idea completa de las riquezas científicas de la Biblioeca; pues los bibliotecarios no habían catalogado todavía todas las obras antiguas ni las adquisiciones recientes. Por ahí se ve lo que debía la ciencia a la Universidad católica de Lovaina y la razón de este homenaje y contributo de tantos sabios y hombres eminentes, diseminados por 32 naciones distintas, para reconstruir este monumento incomparable de la ciencia católica. Desgraciadamente, aunque las nuevas salas y dependencias sean más cómodas y la arquitectura de los edificios universitarios más armónica, los manuscritos y códices más antiguos, las obras maestras de las genéricas, nes pasadas, depositadas allí por sus autores, no volverán a ocupar su puesto.

De los 600 y pico de manuscritos, reducidos a cenizas, sólo queda el nombre en el catálogo, como una inscripción en una sepultura. El famoso «Codex Paracensis» del libro «De virtutibus» de Cornelio Nepote; el manuscrito único «Opera» de Renier de Lejia 1182; los «Sermoes ad Novicios» y la «Vita sanctae Lidvigis» de Tomás de Kempis, autógrafa del celebrado autor de la «Imitación de Cristo»; cinco manuscritos de Dionisio Casusiano, dos de los cuales son originales, con otros muchos de incalculable valor, han desaparecido para siempre.

Obras antiguas de mérito inestimable han corrido la misma suerte: un «Codex» del siglo XI que contenía «Carmiras» de Prudencio; cinco manuscritos de la antigüedad clásica, anteriores al siglo XIII; sesenta y siete de obras de los «patronos» de la Iglesia y escritores de la edad media; un gran número de libros de diversas épocas, orados con iniciales, orlas y miniaturas admirables;— a fin una colección de manuscritos franceses a partir del siglo XIV libros de oraciones litúrgicas, tratados de ascética, sermones inéditos, todo lo cual constituiría un tesoro científico y literario de la historia religiosa de Bélgica. Lo que había quedado en Lovaina de los archivos de la Universidad antigua ha sido pasto también de las llamas— uno de los documentos más importantes era la bula de fundación otorgada por el papa Gregorio IX en 1245; los archivos de la Universidad moderna han desaparecido por completo; es imposible ya escribir la historia integral de la «Alma Mater»

desde 1835 a 1914. Con ellos ha perdido la rica colección de trabajos manuscritos de los profesores, los cuales han perdido además, sus bibliotecas particulares, fruto de toda una vida de economías y trabajos más grave es la pérdida de los preciosos incunables, cuya colección figuraba entre las mejores de Europa. No d'gamos nada de las ediciones num rosas y magníficas de Virgilio, Terencio, Quiniliano y otros clásicos griegos y latinos; textos de Aristóteles, las obras de los juristas y teólogos de Lejia, biblias en todas las lenguas, exégesis de la edad media, libros de controversia, predicación, derecho canónico, historia ascética; dos mil quinientos obras de medicina antigua, entre las cuales estaba un ejemplar en pergamino, de Andrés Vesalio, «De humani corporis fabrica», editado en Basilea en 1545, adornado con maravillosas miniaturas y regalo por Carlos V; y, finalmente, la colección completa y única de todas las tesis sostenidas en Lovaina. Entre las obras modernas figuraba una gran colección de obras caldas y hebraicas, numerosos textos armenios y una serie de folletos de la historia de Francia y Países Bajos que no se encuentran en ninguna Biblioeca.

He aquí un resumen incompleto, cuyos datos, suministrados por el P. Moreau, S. J., permiten formarse una idea de lo que significa la Universidad católica de Lovaina para la cultura universal. Toda la ciencia de Alemania es incapaz de reconstituir tantos tesoros que sus soldados destruyeron en una sola noche.

Los católicos belgas atribuyen este acto de vandalismo salvaje al odio luterano contra la superstición romana fundándose en que, sin justificación alguna, también fué incendiada en la misma noche del 25 de agosto de 1914 la hermosa iglesia de San Pedro, situada enfrente de la Universidad. Sea como fuere, queda demostrado con triste y elocuente demostración que atentar contra la superstición romana es atentar contra lo más noble y sagrado del patrimonio de la humanidad; y este homenaje de los sabios a la Universidad de Lovaina es también un homenaje a la ciencia católica que creó las universidades y educó en ellas a la flor del género humano.

EUGENIO JORNADA REGIA

bibliográfica, y cada libro tiene (repetida) una advertencia preliminar. Pero lo capital es haber recogido, para cada libro, un texto (o dos), admirablemente gntíficos, y universalmente autorizados sobre el tema del seculo folleto. A saber: el estudiando estudio sintético de... (de 1893), sobre la Universidad alemana, los interesantes de Lsarl, (desus firmas están ya en la cumbre de la po. 1837) y de Cazamian (de 1911) sobre la evolución última de la Universidad francesa. La lista de los libros que se han publicado en el campo de la literatura, es tan larga, que no puedo más que decir, en el sentido que la nuestra para cada uno de ellos, pero no menos notable y extraordinario (todo escritor por malo que pital de nuestro Castillejo (1919), sobre la inglesa y temas relacionados, y los no menos populares de los que se imponen por su vaia, logrado que todo el mundo sepa de ellos y de sus obras, y los aluma familiarmente como se aude a casa propia.

La sociedad con que el público nombra a un escritor, bien para exaltarlo o para discutirlo, es el vocero de su rango o de su talla literaria.

La gerte no adjetiva nunca a los grandes escritores o escritores de veras. Dice nada más, Fulano, Zuano o Revenecio. Se le antoja ridícula (y con muy buen sentido) la redundancia de anteponer un «ilustre» o un «insigne» o un «admirable», a nombres que por sí solos expresan todo eso y... algo más: Jacinto Buavente... Rodríguez Martín... Ortega Munilla... Ricardo León... Arturo Reyes... Valle Inclán... y tantos otros, son siempre ilustres, insigres, etc., etc. El adjetivo sonoro, cursilísimo y casi siempre hiperbólico y arbitrario, perjudica al literato de hoy que lo padece y lo tolera.

Y así sucede por que, de esas frases enoimásticas, pura retórica e insinceridad la gente se sonrie como del elogio de un nuevo perfume o de la propaganda autobombástica de un jarabe contra la tos... Pero, en— caso es que, con adjetivos o sin ellos, se habla de los escritores y... jamás del lector! Como si el lector no fuera el «obrero» a quien la literatura debe su prosperidad! Más de una vez se nos ha ocurrido esta pregunta: ¿Por qué ningún periódico ha hecho el merecido elogio de esos hombres y de esas mujeres, de esos lectores y de esas lectoras, espíritus cultivados afines a los nuestros y con nosotros, los que escribimos, en íntima comunión espiritual?

A una gentil muchacha, unida por familiares virtudes a una escritora de renombre, le preguntamos en otra ocasión: —Y usted, escribe también? —No; yo leo... nos contestó.

La respuesta, trivial en apariencia, no lo era así. Esas dos palabras tan sencillas: «Yo leo», representan una fuerza olvidada quizá, pero real y poderosa. Los escritores, excesivamente recargados de ideas personales, carecemos a menudo de sentido crítico a causa de nuestra labor tumultuosa y febril. Necesitamos escuchar al lector... El lector desorienta muchas veces, porque es vario, impresionable y diverso como la multitud, pero otras es un crítico al que se debe oír. Además; ¿por qué no decirlo? frecuentemente, el lector es más culto y más poeta que el escritor. Sobre todo, posee un espíritu más libre, más abierto no se encuentra en una concha romántica; está más en la prosa de la vida y, por lo tanto, en las pequeñas realidades...

Otro de los aspectos interesantísimos en que se manifiesta el lector y el lector, es en el de los géneros literarios que ellos imponen... No hay manera de luchar contra ese personaje anónimo, mudo e invisible, que se llama el lector! El manda siempre aunque... no exista en apariencia, aunque no seamos como se apellida ni quién es. «No me gusta esto!» «Me gusta esto otro!» «¿Quiero aquello?» nos dice.

Y aunque a veces hay que contrariarlo cariñosamente, la verdad es que el lector, como representante de una masa, tiene el cierto instinto de las multitudes y no se equivoca casi nunca... Es apasionado de sus escritores y exclusivista en ese terreno. Por eso es un bien, porque esos exclusivos determinan el que haya lectores para todas las plumas... el que todo se lea: la crónica tradicional... el libro, denso y macizo como un bloque de brasa; la crónica moderna, ligera, movida, con toques de descripción y de diálogo; el cuento narración de clásico aboleño y el cuento modernísimo a lo Bourne; más que cuentos pedazos de vida palpitantes, con una acción dramática tan sobria y tan intensa como la vida misma. ¿Para todo hay lectores y... lectoras! Todo tiene su público.

¿Y cómo olvidar a los lectores de nuestros libros a esa élite intelectual que se ha especializado en la ciencia y la lectura. ¿Por qué a ningún ministro se le ha ocurrido premiar de algún modo a los hombres y mujeres que poseen las bibliotecas más interesantes, no desde el punto de vista bibliográfico, sino literario y moral? Una clasificación de escritores, un selecto catálogo prudente y artista, serían una base para la recompensa.

La cosa se reduce, ya lo veis a un «gesto» de cariño y a un justo elogio para el olvidado lector... **Curto VARGAS**

NOTAS FINANCIERAS

DESDE LA BOLSA

La característica de firmeza que dominaba en fondos públicos, desapareció en la sesión de ayer de nuestro mercado de valores y cada uno obedeció a impulso diferente.

El Interior acusó alguna flojedad, el Exterior ganó terreno, y los Amortizables reinteraron firmemente sus precedentes.

En valores de crédito e industriales las alteraciones fueron: entero y medio mejor para acciones del Banco de España, y disminuyó en contra para el Río de la Plata, uniéndose al quebranto las Felgueras y los Nortes con medio y cuatro puntos de pérdida respectivamente.

El corriente municipal estuvo muy animado con buena téndea en general. De moneda extranjera se publicaron: 700.000 francos sin variar su posición de 71'25; 28.000 libras cuando el cierre trece céntimos por unidad; 5.000 tiras, retirando un cambio precedente de 60'75; 50.000 francos suizos que de 93'21 pasaron a 93'75; 25.000 dólares a 54'19 contra 52' y 150.000 marcos haciéndose 50'00 el cheque, a 34'75 siendo su anterior 35'5 y el resto en orden radiotelegráfico a 3 por 10.

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

SANTANDER 30.—Añoche fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meiler, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Sautona pasaron en «cau» por la capital.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Aténia».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.</

Nuevas dificultades para la fórmula económica

Dos enmiendas de la izquierda liberal.--Las discrepancias en la cuestión de las plantillas obligan a celebrar sesión el sábado y el lunes.--Mañana llega el Alto Comisario.--¿Se unen alistas y reformistas?

EN LA PRESIDENCIA
El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que hasta el domingo no se celebrará Consejo de ministros.
Luego, el Sr. Canals aseguró que la jornada de anteaer fue muy satisfactoria para el Gobierno, en ambas Cámaras. En el Senado, el maurista Sr. Tormo no tuvo inconveniente en presidir la sesión.
—Ya verán ustedes—añadió—cómo se confirman mis optimismos y cómo el día 1 estamos libres y veraneando.
—Y de altos cargos?
—Faltan por nombrar el director de Obras Públicas, algunos cargos de categoría de exministro y 24 gobernadores.

Los harineros
Una comisión de harineros de Barcelona, visitó al presidente del Consejo para exponerle las dificultades con que tropieza para adquirir los trigos y los altos precios a que tienen que pagarlos.

SENADO
Reunión de Secciones
En la reunión de Secciones de la Alta Cámara se nombraron las siguientes Comisiones: Cuentas generales del Estado, señores Céspedes, Rodríguez, Ríos, Bas, Mora, Cierva y Ortuño.
Comisión de estilo, señores Palomo López (don Daniel), Linares Rivas, Carregado, Marín, Combarán y Arhilla.
Proyecto de ley de adhesión de España a la Liga de las Naciones, señores Tormo, Elías de Molins, marqués de Grijalba, Pinós, marqués de Valero de Parma, Banojo y Roig y Bergadà.

Optimismo del Sr. Prado y Palacio
El ministro de Instrucción Pública, concurriendo con los periodistas en los pasillos de la Alta Cámara se mostraba muy satisfecho de la jornada parlamentaria del Congreso.
El señor Prado y Palacio añadió que tenía buenas impresiones respecto de la rápida aprobación de la fórmula económica.

Proposiciones de ley
Las secciones del Senado han autorizado la lectura de una proposición de ley del señor Elías de Molins sobre promulgación de una ley del fomento pecuario.

CONGRESO
Una conferencia
Antes de comenzar la sesión tuvieron una larga entrevista el presidente del Consejo y el de la Cámara.

Los jefes liberales se reúnen
En una de las secciones de la Cámara se han reunido los jefes de las minorías liberales, con objeto de acordar los nombres de los diputados de las mismas designados para las Comisiones en vista de la nueva forma en que se va a proceder a la elección.

Una frase
Habiendo de los discursos de anteaer, decían algunos diputados de la izquierda, que de ellos se deduce que se intenta una concentración conservadora.

Sesiones extraordinarias
El señor Cambó ha pedido al presidente del Congreso que se habiliten horas extraordinarias para celebrar sesión, con objeto de que cuando ante se pueda cerrar el Parlamento.
Desde luego se ha acordado dejar en suspenso la semana parlamentaria.

El Alto Comisario
Ha dicho el ministro de Estado al llegar al

Congreso que el alto comisario de Marruecos general Brenguer, llegará a Madrid mañana con objeto de conferenciar con el Gobierno.

La elección de Comisiones permanentes
La nota política más interesante de la tarde de ayer, fué la reunión de secciones del Congreso, para elegir las Comisiones permanentes de la Cámara.

Esta operación que siempre se ha realizado entre la general indiferencia, adquirió ayer los caracteres de una verdadera lucha, porque, habiéndose prescindido en absoluto de los mauristas y ciervistas en las candidaturas ministeriales, éstos se dieron a actuar con sus fuerzas propias para lograr los puestos que, por su número, les correspondían.

Sea porque las corrientes de mayor armonía, iniciadas en la sesión anterior, no hayan cristalizado aun sea porque fuera ya tarde para que éste acercamiento pudiera influir en la elección de las Comisiones es lo cierto, que mauristas y ministeriales llegaron a ella en completo desacuerdo.

Aumentaba más el interés del momento el hecho de que el sorteo de secciones verificó con la mayor escrupulosidad, conforme a la petición del señor Cierva, d. j. al azar la constitución de aquellas, y esto impedía el culeteo y el culeteo que siempre existió para la formación de las Comisiones.

La peor parte ha correspondido al Gobierno, como se puede apreciar por la forma en que ha resultado elegida la Comisión más importante. La de Presupuestos.

De treinta y cinco miembros que la forman, 17 pertenecen al conglomerado izquierdista; 13, a mauristas y ciervistas, y sólo cinco a los ministeriales.

Para llegar a este resultado, el Gobierno no dió todos sus votos a las izquierdas, separándose de sus afines, a tal extremo, que en la sección primera que presidia el Sr. Gasset, tenían 20 votos las izquierdas; 12 los mauristas y ciervistas y ocho el Gobierno, y éste—en la maniobra se distinguió el marqués de Lema—en lugar de unirse a los afines para buscar el empate, se sumó a las izquierdas con lo que coparon los lugares de mayorías y minorías, derrotando absolutamente a mauristas y ciervistas, sin que en pago de ello lograran el Gobierno ningún puesto más en ninguna Comisión, porque de los cinco miembros que para la de Presupuestos exige, cada sección, sólo logró en ésta el Gobierno un lugar, ganando las izquierdas los cuatro restantes.

Lo ocurrido en esta sección que presentamos como ejemplo, da idea de los términos de la lucha, no de su resultado, porque en las restantes, mauristas y ciervistas ganaron los puestos de las minorías, y en alguna, los de la mayoría.

El caso más contrario al de la sección primera, fué el de la cuarta, que presidia el señor Cierva.

Figuraban en ella los señores Iglesias y Alba, quienes se dieron cuenta de que en esa sección tenían mauristas y ciervistas una gran superioridad numérica.

Convencido de que la derrota era inevitable, el Sr. Alba, recurrió a la magnanimidad de D. Juan I—según su frase—, y éste en lugar de ir al copo, como hubiera podido, cedió generosamente un puesto a las minorías en cada Comisión, después de asegurar una mayoría conservadora.

Este espíritu conciliador se pudo apreciar también en la sección cuarta, en la que, unidos conservadores y mauristas, derrotaron a las izquierdas, demostrando lo que hubiera podido ocurrir en todas, si se hubiera llegado a un acuerdo.

En esta sección protestaron violentamente los señores Villanueva y Franco Rodríguez, de la actitud adoptada por los ministeriales.

Se han dado casos tan curiosos, como

la derrota de casi todos los subsecretarios que estaban indicados para las Comisiones de su departamento, y en la sección a minorías, obteniendo de unos la promesa que pertenece el ministro de Fomento, no de apoyar sus proposiciones, y de otros, no sólo ministerial de lo que protestó el ministro, que pedía, que al menos figurara un inconfundible; las oposiciones le concedieron un alfiler, el señor Armiñán.

Vaya para final la nota cónica, que nunca falta en estos casos.

El diputado, Sr. Gastón, se equivocó de sala, y entró en una sección distinta de la que pertenecía, donde fué elegido para varias Comisiones; y se da ahora el caso de una elección indebidamente pero cuya anulación traería grandes trastornos.

Las secciones
Las Presidencias y Secretarías de las Secciones, quedaron constituidas en la siguiente forma:

PRESIDENTES.—Señores Gasset (don Rafael), Sánchez Guerra, Almodóvar del Valle (duque de), Villanueva, Cierva (don Juan de la), Figueroa (marqués de), Roselló.

VICEPRESIDENTES.—Señores Goycoechea, Ordóñez, Ajarico, Ortúño, Gutiérrez de la Vega, Esjada, Paramés, Sarradell, Cuesta y Maroto, Cárcer (barón de).

SECRETARIOS.—Señores Luna Pérez, Barro, Llorens, Calvo Sotelo, Cervera Codorniu, Añás Pumarino (don Armando).

VICESECRETARIOS.—Señores Barriart, Chicharro, Maestro Zajata, Paramés, Sarradell, Cuesta y Maroto, Cárcer (barón de).

Comisiones permanentes
En la reunión de Secciones fueron votadas las siguientes Comisiones permanentes:

PETICIONES.—Sres. Brocas, Lligó y Pagés, García Vaso, Charlo, Maratque de Lara, Abasolo (conde de).

INCOMPATIBILIDADES E INCAPACIDADES.—Sres. Romu, Beaune, Zorita, Fernández de Córdoba, Alameda (don Rafael), Masas.

EXAMEN DE CUENTAS.—Sres. Romero, Carvantes (don José María), Lucas Mateos, Serrano Jover, Sánchez de Toca, Sánchez Anido, Bertrán.

GOBIERNO INTERIOR.—Sres. Ventosa, Beldande, Nogués, Torres Roldán, Espín, conde de Salazar, Matos.

CORRECCIÓN DE ESTILO.—Sres. Alomar López Ballesteros, Castrovido, Bullón, Estrada, Moya, Martínez Ruiz.

PRESUPUESTOS.—Sres. Ventosa, Lanza, Pedregal, Combarán, Pascual, Milá y Camps, Ordóñez, Chicharro, Prieto, Nicolau, Montesanz, Rodríguez Valdés, Alvarez Arranz, Salillas, Domingo, Rivas (don Sañago), Monies Jovellar, Bullón, Montesinos, Maestro Laborde, conde de Colomé, González Llana, Romero Marín, Rier, Ruiz, Azpeitia, Armiñán, Pico, marqués de la Frontera, Díez de Revenga, Llovera, Montes Castillo, Méndez de Vigo, Gullón (don Manuel), Cantos.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Sres. Combarán, Luna Pérez, Barber, Pérez Crespo, Gasset (don Ricardo), marqués de la Calzada, duque de Almodóvar del Valle, Alvarez (don Melquíades), Román, Figueroa María, Uceda, Pimentel, Iglesias Posse, Estrada, Rovira, Abasfoll, Seo Reguera, marqués de Figueroa, Fournier, Alas Pumarino (don Armando), Morde.

ESTADO.—Lerroux, Sioane, Alvarado (don Luis), Cobán, Salazar, Gascón, Alvarez (don Melquíades), Argente, Romeo, Aramburu, Garvey, marqués de Montefrío, Alba, Sánchez de Toca, Montiel, Moya, Power, López Ferrer, Navarro Reverter, conde de Peña Ramiro, conde de Figols.

GRACIA Y JUSTICIA.—Castillo Baquero, Luna, Rodríguez Lázaro, conde de Santa Engracia, Gamazo, Pisco, Alonso Castillo, Salillas, Usura, Uceda, Díaz Cordobés, Serrano Jover, D'Angelo, Moral, Armiño, Zulueta (don Luis), marqués de Villabragima, Díez de Revenga, Fournier, Burillo, Morote.

HACIENDA.—Sres. Pedregal, Alvarado (don Luis), Alvarado (don Juan), Cobán, Prieto, conde de los Andes, Layr, Montesanz, Argüelles (don Manuel), Estévez, Montes Jovellar, Sagasta, Soria, Montiel, Rodríguez (don L. Eduardo), Belpardo, Ruiz Valarino, Oriol Benítez de Lugo, Escobar, Camacho.

GUERRA.—Señores Pedregal, Pascual, Amado Alcañá Zamora, Saiz Parlo, López Ballesteros, Castella, Castrovido, Aramburu, Paramés, Sánchez de Toca, Sarradell, Fanjul, Muñoz, Manrique de Lara, Martínez de Campos, Ochando Menéndez (D. Teodomiro) y Moxó.

MAPINA.—Señores Barber, Mezaga, Valero Hervás, Torrebell (conde de), García Parreño, Alcañá Zamora, García Vaso, Román, Casa-Mendoza (Marqués de), Arruñe de Ibarra (Marqués de), Aura Beronart, Van-Baumbaerghem, Gasón, Lavera Fernández de Córdoba, Villabragima (Marqués de), Balparda, Crespo de Lara, Benítez de Lugo, Carvantes (D. Juan), y Armas.

GOBERNACION.—Señores Moles Encineros (Marqués de), Rodríguez Lázaro, Wais, Sabarri, Taramona Usura, Alonso Castillo, Zorita Villalobos, Van-Baumbaerghem, Colom, Moral, Calvo Sotelo, Bustelo, Bertrán y Musitu, Raboso Vilórica, Hoyuela, Zubiri y Enriquez Barrios.

FOMENTO.—Señores Cambó Pich, Rodríguez Nicolau, Torresillas Martín Velarde, Portilla, Rodríguez de la Borbolla, Almodóvar del Valle (Duque de), Sagasta, Ortúño, Maestro Laborde, D'Angelo, Barcala, Pérez Urutu, Espada Armiñán, Pofia, Gullón (D. Alonso), Cañada Honda (Marqués de), y Ruano.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Señores Sala, Alomar, Poggio, Gasset (D. Ricardo), Barca, Gascon, Rivas Mateos, Ramos, Layret, Mos Urruti, Bullón, Lequerica, Mora Claros, Alas Pumarino (D. Nicandro), Gastón, Zulueta (don Luis), Vico, Calvo Sotelo, López Ruiz, Anguita y Martínez Ruiz.

ABASTECIMIENTOS.—Señores Ventosa, Rodríguez (D. Adelaido), Rodríguez

de Viguri, Marsans, Castillo Olivares, Sabarri, Lopo, Castrovido, Román, Blanco Espada, Arribas, Franco Rodríguez, Rodríguez (D. Leonardo), Espín, Colomé (conde de), Izquierdo, Sánchez Anido, Fronta (Marqués de la), Casanova, Lorzano García, Enriquez Barrios.
Contestación al Mensaje.—Señores Lázaro Wais, Ferrández Barrón, Bullón, Gutiérrez de la Vega, Andrade (D. Rafael), y Ruano.

Los empleados de Fomento
Una Comisión de éstos funcionarios visitaron al ministro de Hacienda en el Congreso, con objeto de predisponerle en favor de sus deseos respecto a la formación de las nuevas plantillas. Con igual que estaban indicados para las Comisiones de su departamento, y en la sección a minorías, obteniendo de unos la promesa que pertenece el ministro de Fomento, no de apoyar sus proposiciones, y de otros, no sólo ministerial de lo que protestó el ministro, que pedía, que al menos figurara un inconfundible; las oposiciones le concedieron un alfiler, el señor Armiñán.

El Sr. Cambó, se queda
En vista de que queda en suspenso la semana parlamentaria, el señor Cambó ha desistido de su proyectado viaje a Barcelona.

LA FORMULA
Surgen nuevas dificultades.

Dos proposiciones
En la sesión de hoy presentará la minoría alista dos proposiciones que se refieren a la fórmula económica.

Se dice en una de ellas que, la fórmula no podrá prorrogarse sin el voto de las Cortes, y en la otra que, en el caso de que el Gobierno no trajese, antes del 15 de noviembre, el proyecto de Presupuesto, se entendería que las autorizaciones que en la fórmula se conceden caducaban en 31 de diciembre.

Surgen dificultades en lo de las plantillas
El presidente del Consejo dijo ayer tarde, en el Congreso, que sobre la cuestión de las plantillas se librará una verdadera batalla que haría proceso que se celebre sesión el sábado y el lunes.

No habrá fórmula antes del día 5
En otro lugar de esta sección damos cuenta de la nueva actitud adoptada por los alistas, frente a la fórmula económica.

Como se ve, quieren ornarse una prenda sin garantía de que el Gobierno habrá de presentar los presupuestos en la época que en la autorización se le marca.

No parece que el ministro de Hacienda tenga repugnancia a aceptar la nueva corapisa, con la que también parece que había de coincidir el Sr. Cierva.

Sólo queda el caso de las plantillas, que está el punto que más se prestará a discusión.

De todos modos, aun apretando mucho los resortes, no podrá quedar aprobada la fórmula antes de 5 de agosto. Es cosa ya acordada que su discusión se alterne con la del Mensaje de la Corona, porque aunque la cortesía para con el Rey exige que se le conteste antes de discutir o ra cosa, existen precedentes que autorizan la norma que se vi a seguir, obligados por apremios de tiempo.

Proposiciones de Ley
El señor Franco Rodríguez ha presentado a la Comisión correspondiente una proposición de ley, solicitando se consigne un crédito de 50.000 pesetas para celebrar el centenario de don Juan Concepción Arenal.

El diputado señor Martínez Campos, ha presentado otro, reorganizando el Cuerpo de E. M. del Ejército.

También otro diputado, el señor Van Baumbeghem, ha llevado a estudio de la comisión, un proyecto de ley sobre poliaris de enfermedades.

OTRAS NOTICIAS
Alistas y reformistas
En la comida en que anteaer se reunieron los elementos que siguen la política del señor Alba, predominó el criterio, al tratar del momento político, de unirse a los años, especialmente a los reformistas.

Homenaje declinado
Los numerosos amigos del diputado a Cortes por Puentesarras, D. Manuel Ferrández Barrón, acordaron ofrecerle un banquete de desagravo por el resultado de la elección de la Mesa definitiva del Congreso.

El Sr. Ferrández Barrón, que no se siente agraviado, y cuya modestia le impide aceptar ese homenaje, ha declinado el ofrecimiento, agradeciendo la iniciativa.

La detención de Fabra Rivas
El capitán general de Cataluña escribe al señor Castrovido que la detención de Fabra Rivas obedeció a estar fichado como sindicalista peligroso.

Los del «Numancia»

Cuatro marineros de los sublevados del «Numancia», han sido liberados después de cumplir ocho años de condena. En una carta se les comunican ellos mismos al diputado republicano, señor Castrovido, agradeciéndole cuantas gestiones ha hecho en su favor.

No se sabe si juró el conde
El presidente del Congreso ha preguntado por telegrama al conde de Romanones, si prestó el juramento de diputado, porque aunque figura en la lista de los que lo hicieron, nadie lo vió, y son muchos los que afirman que no juró.

Celebrado un nombramiento
Los diputados de la Unión Monárquica, obsequiaron ayer con un banquete a don Julio Fournier, por su nombramiento para el cargo de Director General de Registros.

Los funcionarios y el señor La Cierva
Los funcionarios de Hacienda visitaron ayer en el Congreso, al ex ministro del ramo señor La Cierva para rogarle mantenga su actitud en el asunto de las plantillas, hasta lograr sean aprobadas por el Parlamento, tales como él las estableció por R. D.

El señor Cierva contestó a sus visitantes que él solo tenía una palabra, y que por lo tanto, no cambiaba de opinión en dicho asunto.

Retraso comentado
En los círculos militares se comenta estos días la tardanza del ministro de la Guerra en el nombramiento de subsecretario de su departamento después de la presa en el cese del general Pizanos, sin que se sepa la causa a que obedece el llevar tantos días sin cubrir el puesto tan importante y preciso en estos momentos.

La interpelación sobre Andalucía, apiza-da
El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que no recorda todavía los datos definitivos del resultado de las elecciones del Congreso; pero, aunque los comicios necesitan cierta mayoría de los elementos mauristas en las Comisiones permanentes el Gobierno no se apresuraba por eso de inmediato, pero ya había dicho al principio que quería reducir todo lo posible el número de los ministeriales para que pudieran tener representación en aquellas todos los sectores de la Cámara.

No se apresuraba a aceptar la nueva corapisa, con la que también parece que había de coincidir el Sr. Cierva.

Sólo queda el caso de las plantillas, que está el punto que más se prestará a discusión.

De todos modos, aun apretando mucho los resortes, no podrá quedar aprobada la fórmula antes de 5 de agosto. Es cosa ya acordada que su discusión se alterne con la del Mensaje de la Corona, porque aunque la cortesía para con el Rey exige que se le conteste antes de discutir o ra cosa, existen precedentes que autorizan la norma que se vi a seguir, obligados por apremios de tiempo.

Proposiciones de Ley
El señor Franco Rodríguez ha presentado a la Comisión correspondiente una proposición de ley, solicitando se consigne un crédito de 50.000 pesetas para celebrar el centenario de don Juan Concepción Arenal.

El diputado señor Martínez Campos, ha presentado otro, reorganizando el Cuerpo de E. M. del Ejército.

También otro diputado, el señor Van Baumbeghem, ha llevado a estudio de la comisión, un proyecto de ley sobre poliaris de enfermedades.

OTRAS NOTICIAS
Alistas y reformistas
En la comida en que anteaer se reunieron los elementos que siguen la política del señor Alba, predominó el criterio, al tratar del momento político, de unirse a los años, especialmente a los reformistas.

Homenaje declinado
Los numerosos amigos del diputado a Cortes por Puentesarras, D. Manuel Ferrández Barrón, acordaron ofrecerle un banquete de desagravo por el resultado de la elección de la Mesa definitiva del Congreso.

El Sr. Ferrández Barrón, que no se siente agraviado, y cuya modestia le impide aceptar ese homenaje, ha declinado el ofrecimiento, agradeciendo la iniciativa.

La detención de Fabra Rivas
El capitán general de Cataluña escribe al señor Castrovido que la detención de Fabra Rivas obedeció a estar fichado como sindicalista peligroso.

CORRIDA EN VALENCIA

La sexta de feria

VALENCIA 30.—Novillada de feria. Ocho toros, dos de cada una de las siguientes ganaderías: Concha y Sierra; Pablo Romero, Santa Coloma y Murube.

Primero.—Carnicerito muletea aceptablemente, aguantando tarascadas.

Un pinchazo, saliendo enganchado por la marga izquierda, (oro, perdiendo el trapo. Dos pinchazos más, malia delantera y una pesuocera.

Segundo.—Méndez muletea infelicitada. Entra «espero» y agarra una enera, que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta).

Tercero.—Martínez muletea embarullado. Tres pinchazos y una enera, saliendo suspendido.

Cuarto.—La Rosa veronicea superiormente. Brinda a un amigo. Entra bien y deja una buena estoqueada. Descaballa. (Ovación).

Quinto.—Carnicerito hace una faena aceptable. Media terdida. Repite con un estoqueado, siendo volteado, sin consecuencias desagradables.

Sexto.—Méndez veronicea lucido. Hace una faena buena. Cuatro pinchazos y una estoqueada aceptable. A causa de la lluvia se suspende la corrida por media hora. La noche se ocha encima y se encienden los aros volátiles.

Firma del Rey
GUERRA.—Nombrando presidente de la Comisión de Factura, al general de división don Domingo Arraiz de Condenza y Ugarte, conservando el mando de la primera división.

Idem general de la decimoquinta división (Coruña), al general de división don José Pulicero Mercedo.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la décima división (Lérida), al general de brigada don Lorenzo Chaliier y Cortés.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la séptima división (Figueras), al general de brigada don Alfredo Malibrán y Marañón.

Destinando a los tenientes coroneles de Carabineros don Valeriano Lorenzo Rodríguez, a la Comandancia de Tarragona; don Julio Bragulat Pascual, a la de Barcelona; don Sabarino Salvador Lanza, a la de Navarra; don Antonio Morán Bernal, a la de Badajoz; don Ambrosio de Lamo García, a la de Guipúzcoa; don Juan Reñón San Juan, a la de Baleares; y don Basilio Moreno Jarzán, a la de Euzepaña.

HUESPED EGREGIO
¿Un hijo del Kaiser a España?
VITORIA, 30.—Un hijo de Guillermo II, ha rogado se le busque un chalet con garaje para los coches y habitaciones para la servidumbre. Piensa residir en esta ciudad.

ESPECTACULOS
LOS DE HOY
MÉTRICO.—A las diez y media, El perro ciego y Doloretas.

EL PARAISO.—(Gran circo de verano)—El de las caras bonitas. El sitio más fresco de Madrid. A las diez y tres cuartos, gran éxito de todas las atracciones. Frenón de señoritas. Baile en el quiosco desde las nueve de la noche y variados recios. Esmerado servicio de relax rank.

PHONTON CENTRAL.—A las cinco, partida a 50 tantos a pala; 50 tantos y Zarandona, con Badiola y Jauriqui a 50 tantos a pala, Luis Pérez, contra Muñoz e Icoeta.

(El anuncio de las obras en esta cartilla no suponen su recomendación ni aprobación.)

Veraneo en Lecumberri (NAVARRA)
a una hora de Pamplona y dos de San Sebastián, por el ferrocarril de Pasaia. Centro de bonitas excursiones. Pueblo situado en una alta meseta rodeada de hermosas praderas y cerberinas montañas. Paisaje suizo muy pintoresco y de mucho horizonte. Temperatura suave.

Hotel Ayestaran, situado cerca de la estación y muy próximo al convento de Religiosas; hotel hecho de nueva planta, confort moderno, cuartos de baño, agua corriente en las habitaciones, 70 dormitorios, tres comedores, hermosas terrazas, galería cubierta, etc. en caso de mal tiempo y campo de tenis. Estancia muy agradable y precios muy módicos. Garaje.

NOTA. NO SE ADMITEN ENFERMOS

FEBROXIL CERA

ES UN NOMBRE QUE DEBE V. RECORDAR SIEMPRE

Llamando a su médico en seguida y recordándole el FEBROXIL CERA, es como obrará V. cuerdamente y luchará con el máximo de garantías.

FIEBRE TIFOIDEA Y PARATÍFICAS GASTRO-ENTERITIS INFECCIOSAS FIEBRES INFECCIOSAS GASTRO-INTESTINALES, ETC., ETC.

No acuda V. tarde que puede no llegar a tiempo, ni vacile un solo instante, pues no por capricho tienen los médicos incluido al FEBROXIL CERA en su formulario de medicamentos heroicos

Pida folleto y referencias a su autor Dr. E. CERA, médico y farmacéutico

Oficinas y Laboratorio Vico, 19 y Negrevernís, 15, 17 y 19 BARCELONA

Por Falta de Luz

—Este tremendo catarro que me ha dado me tiene embotadas las facultades mentales de tal manera que me veré obligado a dejar el trabajo para irme a acostar. Esto es un suplicio; me duelen la garganta y las espaldas, y las piernas me flaquean de tal modo que apenas me dejan andar. Temo que la gripe me vaya a posar en cama por largo tiempo.



Viendo Claro

—No haga V. caso de su catarro ni de la gripe, que aquí le traigo las maravillosas "Tabletas Bayer de Aspirina" con las cuales se quita el mal instantáneamente.

SESIONES DE CORTES

El Senado aprueba la contestación al Mensaje

En el discurso resumen el presidente del Consejo anuncia que el Gobierno presentará los presupuestos en octubre.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

El señor presidente del Consejo de Ministros

Habló ayer desde los bancos rojos un señor presidente del Consejo de ministros. Habló poco y habló bien. Habló deprisa y dijo cosas para leídas despacio. Hablará, cuando mejor ocasión se le brinde, y será como los libros maestros, que cautivan la atención e invitan al lector curioso a subrayar, a acotar. Ayer, en las pocas palabras, simples preguntas que este nuevo presidente del Consejo dirigió al señor ministro de Hacienda, fué subrayado y acotado. Oímos muchas acotaciones cuando se ocupó de llevo en materias de mayor entidad y con mayor extensión.

Este nuevo presidente que habló por primera vez en el Congreso es un muchacho de sana complexión física, apenas sin pelo de barba. No hace mucho que vestía el uniforme de soldado. Pronto le veremos ganar batallas en las lides políticas, derribando a mandoblazos más de un morrión.

José Calvo Sotelo; veinticinco años; doctor a los veintinueve; unido a una edad como oratorio en cuestiones sociológicas, por la pluma del ilustre sociólogo señor Azcarate; polemista vehemente culto, con cultura positiva, bien digerida y asimilada. Es aquí al futuro presidente del Consejo — ministro. En la dedicación de un libro nuestro hacíamos este augurio, no a modo de lisonja cordial, sino en méritos de justicia que debía estimáramos a quien gustó de las razones de la sabiduría a la edad en que los apóstoles se encendían al vaho de otros manjares más groseros. Para viejos vamos, y nos anima la esperanza de que, antes de ver en el espejo la imagen de nuestra cabeza encanecida, este muchacho se sentará en el banco azul, un puesto más arriba del que ahora suele ocupar el señor marqués de Lema.

Calvo Sotelo se adelanta a su tiempo. Por fortuna, la oratoria parlamentaria va entrando ya, en España, en la edad de las solerías desahuciadas, y deja aditos y perfitos para mostrarse discurrendo sencillamente, sensatamente. Así discurre este mozo, sin tropos, sin alitios, sin retorcimientos, sin la irrisada coreografía de la burbuja de jabón que se infla al soplo de un cañuto. Si la evolución, por fortuna iniciada, continúa, el orador platótico—humo, color, torrescencia—quedará relegado, hecho padrón irrisorio, como las aberraciones en todo arte, como el churriguerismo y el modernismo en la arquitectura, ante el renacimiento siempre perenne y fundamental de los órdenes clásicos.

El señor conde de Bugallal se sintió ayer visiblemente descompuesto por las sencillas preguntas que le hiciera el señor Calvo Sotelo. No hubo en las palabras de éste nada que pudiera molestar al señor ministro de Hacienda. El motivo para la molestia estaba en la médula del asunto, que tiende a restablecer un Real decreto del señor González Besada, reintegrando a organismos sociales la facultad de hacer los repartimientos de Consumos, que hoy constituyen un arma formidable en manos de los organismos políticos.

Hace treinta y cinco años, otro muchacho, como éste de ahora, pronunció en la Cámara popular su primer discurso, que era también un ruego y una pregunta y trataba, si mal no recordamos, de materia del impuesto de Consumos. Aquel orador, que supo desportar la atención de la Asamblea, ascendió bien pronto a los consejos de la Corona y llegó a primer ministro del Rey. Su palabra arrebató a las multitudes, encendió las más vivas polémicas, fué y es como la bíblica columna de fuego, guía de pueblos. Aquel muchacho se llama Antonio Maura.

La Historia se repite. Por vanidad de ver cómo se cumple nuestra profecía, por ver el premio que alcanzan el talento y el trabajo, por amor a la vida, a Dios pedimos vida para vivir la Historia.

DORAMAS

SENADO

Sesión del día 30

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Rolland.

En escuños y tribunas escasas concurrencia.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento del senador D. José Gómez Ocaña, a cuya memoria dedica sendas frases y enaltece la figura del finado.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA en nombre del Gobierno se asocia a las manifestaciones del Presidente.

Por aclamación se acuerda consto en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del doctor Gómez Ocaña.

Juran el cargo de senador el marqués de Larios y arzobispo de Burgos.

Ruegos y preguntas

El señor FABIE habla de la exportación de la naranja y pide que el ministro de Estado gestione del Gobierno irglés la libre exportación de dicho fruto a aquel país.

Solicita, asimismo, que el Gobierno español interese la apertura del mercado mundial de los naranjos de Hamburgo y Bremen y se ponga de acuerdo con el Gobierno francés para que se fije una línea de conducta respecto al comercio de la naranja.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete trasladar los nuevos formularios que estimó de verdadero interés.

El señor BURROGA formula un ruego que ya hizo en otras ocasiones sobre el estado de conservación del Ministerio del Paular pues es indispensable un amplio plan de reconstitución si se quiere man-

tener dicho monumento, morada que fué de San Bruno.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete hacer cuanto esté de su parte para que no desaparezca de la riqueza artística española dicho monumento.

El señor BUENDIA rectifica brevemente y pide sean reintegradas al Monasterio algunas obras de arte que de él.

El señor TORMO interviene brevemente en este ruego.

El señor ESPERABE habla de la autonomía universitaria de la que es un fervoroso partidario, aunque reconoce algunos defectos en el proyecto del señor Silió, que se traerá al Parlamento para su discusión.

Creo que debía conocerse la autonomía a la Universidad de Barcelona, primeramente y en vía de ensayo, y a la Facultad de Filosofía de la Universidad Central, y conceder los recursos económicos necesarios para que los Centros docentes puedan desarrollar su programa de enseñanza.

Reguina al ministro de Instrucción Pública si piensa respetar y traer a las Cortes el proyecto del señor Silió.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se hace solidario del señor Silió en estas cuestiones de autonomía universitaria y por lo tanto respaldará el contenido del Real Decreto dictado por su antecesor.

Eso no significa que él vaya a traer por ahora ese decreto para convertirlo en ley, pues este extremo será tema de deliberación por parte del Consejo de ministros.

El señor DAURELLA en representación del Claustro de la Universidad de Barcelona y del suyo felicita al ministro por las manifestaciones que acaba de realizar y hace constar que dicho Centro docente felicita al señor Silió en el momento oportuno.

El señor ESPERABE vuelve a preguntar al ministro de Instrucción Pública si está dispuesto a no traer al Parlamento el decreto del señor Silió para que sea convertido en Ley.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace constar que es necesaria una labor complementaria en los Presupuestos antes de traer dicho proyecto para su discusión.

Agradece los fines del señor Daurella.

El señor ESPERABE rectifica brevemente y así mismo el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

El vizconde de VAL DE ERRO dice que después de lo que habló ayer acerca del impuesto sobre inquilinato para los militares, se enteró de que el ministro de la Guerra había realizado algunas gestiones en este sentido.

Se ocupa de la importancia del problema agrario al que cree por encima de todos cuantos puedan plantearse y pregunta al Gobierno si ha sido un olvido no consignar cantidad alguna en la fórmula económica presentada ayer al Congreso.

El ministro de la GUERRA contesta a lo que respecta al primer ruego.

El ministro de la GOBERNACION dice que en los Presupuestos no existe una consignación especial para atenciones de este carácter; pero que el Gobierno no por eso se desentende de ese asunto que crea efecto, de sumo interés.

El vizconde de VAL DE ERRO rectifica brevemente y así mismo el ministro de la GOBERNACION.

El señor BALLESTEROS formula algunos ruegos al ministro de la Gobernación para socorrer a algunos pueblos damnificados por las últimas tormentas.

El ministro de la Gobernación promete tener en cuenta el ruego formulado.

El señor GALARZA solicita se traiga a la Cámara una relación de las obras mandadas ejecutar desde el año 1900 por el ministro de Instrucción pública.

El señor DOVAL dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia relacionada con el asunto de las Salidas y pide se archiven los créditos necesarios para que las obras de reconstitución se realicen prontamente para acabar con este baldón que es un escándalo nacional.

En los fondos destinados a la Policía de Barcelona y de la deficiencia de su administración y que acabará por desmoralizar a aquellos dignísimos funcionarios de cuyo celo y actividad tiene numerosas pruebas.

El ministro de la GOBERNACION hace una ligera reseña de las gestiones realizadas para evitar que las consignaciones para Policía fueran destinadas a asuntos triviales y ofrece continuar la labor de depuración que ha comenzado.

Promete, en cuanto al primer ruego, transmitir al ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Continúa el debate sobre el dictamen de contestación al Discurso de la Corona.

El señor ROIG y BERGADA dice que a causa de los últimos sucesos políticos ha perdido bastante interés esta discusión.

(En el banco azul toma asiento el Presidente del Consejo.)

Pregunta al Gobierno si acoge en su totalidad el Mensaje. Lo hace suyo.

(El Presidente del Consejo hace signos afirmativos.)

Combate que en el Mensaje no se haya procurado estrechar los lazos de afecto y fraternidad con América y recuerda palabras del señor Sánchez de Toca.

Habla de la creación de una gran Universidad Americana en España y se extraña de que en el Mensaje no se aluda para nada viaje de S. M. el Rey a América.

Trata del problema de Marruecos que parece que ha querido orillarse en el Mensaje por la timidez con que se trata y que para nada se habla en él de la incorporación de Tánger a nuestra zona.

El Senado pasa a reunirse en secciones y se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión a las seis y media para dar cuenta del resultado de las Secciones.

Continúa la discusión del dictamen de Contestación al Mensaje

El Sr. SANZ y ESCARTIN (don Carlos) hace algunas observaciones al dictamen.

El general OCHANDO dice que para la salvación de la Patria, no basta el sacrificio de sus hijos; es necesario que se cote al Ejército de los medios de defensa precisos, y pide sean recompensados dignamente los que se batan por España en Marruecos.

El general MARINA se adhiere a las manifestaciones anteriores.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO hace el resumen de la discusión, y se congratula de que haya transcurrido con la rapidez que era de desear.

Hace historia de los últimos acontecimientos políticos a partir del llamado Gobierno nacional, hasta la última crisis que se resolvió con el actual Gobierno.

Se muestra partidario de las amplias concentraciones, como ha repetido en ocasiones diversas.

Su opinión fué en la última crisis, que continuara el Gobierno, y que de venir al Poder el partido conservador debía ser bajo la presidencia del Sr. Dato, pero que necesidades de última hora le obligaron a aceptar la presidencia del Gobierno.

Habla de las finalidades del Mensaje de la Corona, y señala su importancia por la orientación en política internacional, que tan acertadamente trazó el Sr. González Hontoria.

Este Gobierno está donde debe estar, y seguirá su camino sin apartarse de las normas trazadas.

Espera una legalización de la situación económica, y que las corrientes de armonía y concordia se intensifiquen, aunque estos días se sintió algo incomunicado con ejemplares de las demarchas, y cita el caso de los nacionalistas que acudían al llamamiento de las izquierdas.

LA PRESIDENCIA advierte al orador que han transcurrido las horas reglamentarias de sesión.

El Senado acuerda que se prorrogue.

El presidente del CONSEJO sigue refiriéndose a la situación económica, que tendrá una legalización un poco artificiosa, pero impuesta por las circunstancias actuales.

Termina diciendo que en octubre del año pasado, el Gobierno nacional, viendo que los ingresos se habían aumentado en 26 millones de pesetas, no dudó en beneficiar a los funcionarios civiles, y nosotros estamos igualmente dispuestos a velar por su situación económica.

La parte que se discutirá en el Parlamento de la fórmula económica es la relativa a las plantillas de funcionarios civiles, y que el Gobierno en octubre presentará a las Cortes un presupuesto verdad. (Las palabras del Sr. Sánchez de Toca son acogidas con aplausos.)

El general OCHANDO pide que no se olvide de la debida recompensa para el Ejército de África y de la dotación de armamento.

El presidente del CONSEJO le contesta brevemente.

El dictamen queda aprobado.

Se lee el dictamen de la Comisión para la adhesión de España a la Liga de Naciones, y se acuerda declarar su urgencia.

Se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Contestación al Mensaje

El Sr. SANZ y ESCARTIN (don Carlos) hace algunas observaciones al dictamen.

El general OCHANDO dice que para la salvación de la Patria, no basta el sacrificio de sus hijos; es necesario que se cote al Ejército de los medios de defensa precisos, y pide sean recompensados dignamente los que se batan por España en Marruecos.

El general MARINA se adhiere a las manifestaciones anteriores.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO hace el resumen de la discusión, y se congratula de que haya transcurrido con la rapidez que era de desear.

Hace historia de los últimos acontecimientos políticos a partir del llamado Gobierno nacional, hasta la última crisis que se resolvió con el actual Gobierno.

Se muestra partidario de las amplias concentraciones, como ha repetido en ocasiones diversas.

Su opinión fué en la última crisis, que continuara el Gobierno, y que de venir al Poder el partido conservador debía ser bajo la presidencia del Sr. Dato, pero que necesidades de última hora le obligaron a aceptar la presidencia del Gobierno.

Habla de las finalidades del Mensaje de la Corona, y señala su importancia por la orientación en política internacional, que tan acertadamente trazó el Sr. González Hontoria.

Este Gobierno está donde debe estar, y seguirá su camino sin apartarse de las normas trazadas.

Espera una legalización de la situación económica, y que las corrientes de armonía y concordia se intensifiquen, aunque estos días se sintió algo incomunicado con ejemplares de las demarchas, y cita el caso de los nacionalistas que acudían al llamamiento de las izquierdas.

LA PRESIDENCIA advierte al orador que han transcurrido las horas reglamentarias de sesión.

El Senado acuerda que se prorrogue.

El presidente del CONSEJO sigue refiriéndose a la situación económica, que tendrá una legalización un poco artificiosa, pero impuesta por las circunstancias actuales.

Termina diciendo que en octubre del año pasado, el Gobierno nacional, viendo que los ingresos se habían aumentado en 26 millones de pesetas, no dudó en beneficiar a los funcionarios civiles, y nosotros estamos igualmente dispuestos a velar por su situación económica.

La parte que se discutirá en el Parlamento de la fórmula económica es la relativa a las plantillas de funcionarios civiles, y que el Gobierno en octubre presentará a las Cortes un presupuesto verdad. (Las palabras del Sr. Sánchez de Toca son acogidas con aplausos.)

El general OCHANDO pide que no se olvide de la debida recompensa para el Ejército de África y de la dotación de armamento.

El presidente del CONSEJO le contesta brevemente.

El dictamen queda aprobado.

Se lee el dictamen de la Comisión para la adhesión de España a la Liga de Naciones, y se acuerda declarar su urgencia.

Se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las ocho y media.

CONGRESO

Sesión del día 30

A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor SANCHEZ CIERRA.

El secretario, señor LOIGORRI, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Ocupan el banco azul el Presidente del Consejo y los señores marqués de Lema, Amat, Bugallal, Calderón y Cañal.

Los escuños y las tribunas muy concurridos.

Ruegos y preguntas

La presidencia de la Cámara

El marqués de FIGUEROA. Necesito aclarar algunas de las manifestaciones que el señor Sánchez de Toca hizo al hablar de mi sustitución en la Presidencia de esta Cámara.

Bien patente está que este Gobierno, desde el primer momento, pensó en llevarme—agrega—y para probarlo leo un sueldo de «La Epoca» en el cual al mismo tiempo que se da cuenta de la constitución del nuevo Gobierno, se anuncia que el señor Sánchez Guerra será nombrado Presidente del Congreso.

El señor Sánchez de Toca no me habló absolutamente nada de este asunto, y fui yo el que me anticipé a expresar mi deseo de abandonar el cargo.

Lo que más me duele es la forma en que se ha llevado a cabo la sustitución, y lo más censurable que no se haya guardado el respeto a la tradición parlamentaria de consoldar siempre las Mesas itinerarias.

Le habló al presidente del Consejo de lo que respecta a esta cuestión decían los periódicos, y el señor Sánchez de Toca me dijo que me empezé a hablar de actas, indicándome la conveniencia de poner primero a discusión las que presentaban mayores dificultades de aprobación.

El presidente del Consejo dijo el otro día que cuando me habló de la Presidencia del Congreso yo le había contestado literalmente igual que el señor Allende-Salazar, y yo, señores diputados, no le contesté absolutamente nada. (Risas y ruidos.)

Durante tres días, el señor Rojas Marcos y yo estuvimos presidiendo señores de ocho horas y media, que es más que la jornada de ocho horas (grandes risas), y aún se me quiere acusar de haber abando-

nado el cargo o poco menos. Si así se tergiversan hechos que todos hemos vivido, ¡cómo se escribirá la historia! (Más risas.)

Terminó recogiendo palabras del señor Bugallal en la sesión de ayer y afirmando que ya difícilmente podrán formarse grandes mayorías parlamentarias monodivocales, siendo preciso recurrir a las concentraciones que apoyen a los Gobiernos para hacer labor eficaz y patriótica. (Aplausos en los mauristas y cervistas.)

El señor SANCHEZ DE TOCA. Justicia su ausencia de a Cámara en el día de ayer.

El caso del señor marqués de Figueroa ha sido un caso especialísimo desde el principio, y así lo reconoció en su discurso el día que tomó posesión de la Presidencia itineraria.

En cuanto a las últimas palabras de Su Señoría he de manifestar que este Gobierno quiere vivir en la mayor cordialidad con todos los sectores de la Cámara.

El señor ESCOBAR pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la importación de trigo y que se destine a la provincia de Málaga parte del trigo argentino importado.

El ministro de ABASTECIMIENTOS. Prometo atender el ruego. Declara que estudiará detenidamente este problema del abastecimiento de trigo para regularizarlo en forma que no falte tan indispensable cereal en ninguna provincia.

El señor GASCON y MARIN se ocupa también del abastecimiento del trigo, pidiendo que se varíen las tasas y las tarifas de transporte.

Le contesta el ministro de ABASTECIMIENTOS en análoga forma que al orador anterior.

El señor DOMINGO. Ru ga al jefe del Gobierno que exponga su opinión acerca de la concesión del prometido indulto por la paz.

El presidente del CONSEJO. Aunque el Gobierno no ha deliberado aún sobre este asunto podemos anticipar que nuestro criterio en esta cuestión es el mismo que informé al Gabinete nacional cuando concedió la amnistía.

El señor DOMINGO. Lo que nosotros queremos es que el señor Sánchez de Toca diga claramente, sin eufemismos, si está dispuesto este Gobierno a otorgar el indulto que los Gobiernos anteriores, a partir del Nacional, ofrecieron para solemnizar la firma de la paz.

El presidente del CONSEJO. Yo no soy sospechoso en estas cuestiones y creo que lo dicho anteriormente sobre el criterio del Gobierno debe bastar por ahora.

El señor DOMINGO. La respuesta de S. S. es muy vaga.

El señor BARRIOBERO. No podemos admitir el criterio del Gobierno, porque en una amnistía no pueden comprenderse los delitos comunes y para solemnizar el término de la guerra es preciso que el perdón alcance a todos los presos.

El presidente del CONSEJO dice que hay que estudiar mucho este asunto, porque indultos generales no pueden concederse.

El señor ZUJUECA ahora también por la urgente concesión del indulto ofrecido, que tantas ilusiones ha despertado entre la población penal.

Como amnistía, como indulto, o buscando la fórmula legal oportuna, debe concederse esta gracia que en muchos casos será justicia.

El señor CIERRA. Dice que en la vida política y administrativa de nuestra patria hay precedentes de concesión de indultos generales.

Agrega que, como afirmó ayer, el ministro de Gracia y Justicia del Gabinete Maura había dejado establecidas las líneas generales del indulto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA. Manifiesta que ha ordenado buscar esos antecedentes por el Ministerio, y no parece.

El señor PRIETO. Pero S. S. no sabe redactar un decreto.

El señor GONZALEZ LLANA anuncia que intervendrá en la interpelación sobre carbonos que anunció el señor Sabarot.

Los repartos de Consumos

El señor CALVO SOTELO. Pregunta al ministro de Hacienda si hace suyo el decreto del señor González Besada, relativo a los repartos de consumos y que tanto interesa a la vida de los Municipios gallegos.

Anuncia una interpelación sobre este asunto.

El ministro de HACIENDA. No puedo contestar resueltamente a la pregunta del señor Calvo Sotelo, porque no quiero prestarme a que de una cuestión administrativa se haga una cuestión política. (Protestas en los mauristas.)

Continúa el señor BUGALLAL atacando al señor Calvo Sotelo a quien acusa de haber puesto en sus palabras intenciones ocultas y aviesas. (Aplausos en los bugallistas y protestas de los mauristas-cervistas. Los socialistas y republicanos apoyan a Bugallal. Varios mauristas gritan: Debáis uniros a nosotros contra el caciquismo.)

El señor CALVO SOTELO protesta contra la interpección torcida que ha dado a sus palabras y a sus intenciones el señor Bugallal.

El se ha ocupado de este asunto, porque se trata de una cuestión importantísima de derecho público que conviene aclarar y determinar.

Las señoras GASCON Y MARIN y SOTO REGUERA exponen sus proposiciones de intervenir en la interpelación anunciada por el señor Calvo Sotelo.

El ministro de HACIENDA dice que sobre este asunto existe un expediente muy voluminoso con multitud de reclamaciones. Cuando él resuelva el expediente dicho, será el momento oportuno de que los señores examinen y juzguen su conducta.

El señor TEJERO. Solicita que vayan a la Cámara diversos documentos relativos a cuestiones ferroviarias.

Le contesta el ministro de FOMENTO ofreciendo complacerle y haciendo historia de todas las causas que motivaron la elevación de las tarifas ferroviarias.

Juran el cargo varios diputados.

Se prorrogan las horas de ruegos y preguntas y reanuda los señores Tejero y ministros de Fomento, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

El problema andaluz

El duque de ALMODOVAR DEL VALLE.—Anuncia una interpección sobre la situación agrícola en Andalucía.

El ministro de FOMENTO la acepta. Piden se les reserve turnos en esta interpección los Sres. RIOS, MORENO

AGRELA y el MARQUES DE VALDEARREY.

Jura el cargo don LUIS SILVELA.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión a las nueve de la noche y el secretario, Sr. LUNA PEREZ lee el resultado de la labor de las secciones o sea la composición de las comisiones permanentes.

El Sr. PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta de una equivocación producida en la sección cuarta por virtud de la cual, la elección practicada en ella es nula. Propone que mañana se reuna nuevamente para repetir la votación.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Ministerios

Se mantendrá la autonomía universitaria

Nombramiento de inspectores para la aplicación del decreto elevando las tarifas ferroviarias.

DE ESTADO

En el Gabinete diplomático nos han facilitado la siguiente nota:

El Embajador de S. M. en Washington ha dado cuenta al Ministerio de Estado, de que en los días 13 y 16 de Octubre próximo se celebrará en Nueva Orleans una conferencia Internacional sobre el algodón.

Esta conferencia, que tendrá importancia indiscutible para los intereses basados en la producción, transporte, transformación y venta del algodón, pudiera también interesar a entidades españolas.

El marqués de Lema recibió la visita del encargado de Negocios de Turquía.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Dijo el ministro de Instrucción pública que como contestación a las preguntas que se le vienen dirigiendo con respecto al Decreto de autonomía universitaria manifiesta que, con respecto a ello, entiende que el decreto del señor Silió está perfectamente orientado y responde a una necesidad universitaria y cultural. Oírse cuantas observaciones se hagan y escuchar las advertencias que se me digan—agregó el ministro—pero la ejecución del decreto seguirá su marcha sin perder un día, sin atender, por ser opuesto mi criterio, a los que me indican que suspenderá la ejecución de la disposición, con objeto que se haga un proyecto de ley; pues éste no sabe cómo ni cuándo podría darse, además de que la suspensión equivaldría a una trampa.

Continúa esperando las respuestas de las Universidades y ampliaré el plazo de remisión de ellas, que termina el 21 de septiembre únicamente si se alega el que por hallarse en tiempos de vacaciones y estar fuera los catedráticos, las Universidades no han podido enviar la contestación.

Desde luego la prórroga sería muy breve.

DE FOMENTO

Don Abilio Calderón, comenzó diciendo

Ministerios

Se mantendrá la autonomía universitaria

Nombramiento de inspectores para la aplicación del decreto elevando las tarifas ferroviarias.

DE ESTADO

En el Gabinete diplomático nos han facilitado la siguiente nota:

El Embajador de S. M. en Washington ha dado cuenta al Ministerio de Estado, de que en los días 13 y 16 de Octubre próximo se celebrará en Nueva Orleans una conferencia Internacional sobre el algodón.

Esta conferencia, que tendrá importancia indiscutible para los intereses basados en la producción, transporte, transformación y venta del algodón, pudiera también interesar a entidades españolas.

El marqués de Lema recibió la visita del encargado de Negocios de Turquía.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Dijo el ministro de Instrucción pública que como contestación a las preguntas que se le vienen dirigiendo con respecto al Decreto de autonomía universitaria manifiesta que, con respecto a ello, entiende que el decreto del señor Silió está perfectamente orientado y responde a una necesidad universitaria y cultural. Oírse cuantas observaciones se hagan y escuchar las advertencias que se me digan—agregó el ministro—pero la ejecución del decreto seguirá su marcha sin perder un día, sin atender, por ser opuesto mi criterio, a los que me indican que suspenderá la ejecución de la disposición, con objeto que se haga un proyecto de ley; pues éste no sabe cómo ni cuándo podría darse, además de que la suspensión equivaldría a una trampa.

Continúa esperando las respuestas de las Universidades y ampliaré el plazo de remisión de ellas, que termina el 21 de septiembre únicamente si se alega el que por hallarse en tiempos de vacaciones y estar fuera los catedráticos, las Universidades no han podido enviar la contestación.

Desde luego la prórroga sería muy breve.

DE FOMENTO

Don Abilio Calderón, comenzó diciendo

TASADOR

alhajías, autorizado. Gratia II a 12 No vender sin co. sultar. Plaza Mayor, 23. Joyería. Esquina C. Rodrigo.

Ministerios

Se mantendrá la autonomía universitaria

Nombramiento de inspectores para la aplicación del decreto elevando las tarifas ferroviarias.

DE ESTADO

En el Gabinete diplomático nos han facilitado la siguiente nota:

El Embajador de S. M. en Washington ha dado cuenta al Ministerio de Estado, de que en los días 13 y 16 de Octubre próximo se celebrará en Nueva Orleans una conferencia Internacional sobre el algodón.

Esta conferencia, que tendrá importancia indiscutible para los intereses basados en la producción, transporte, transformación y venta del algodón, pudiera también interesar a entidades españolas.

El marqués de Lema recibió la visita del encargado de Negocios de Turquía.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Dijo el ministro de Instrucción pública que como contestación a las preguntas que se le vienen dirigiendo con respecto al Decreto de autonomía universitaria manifiesta que, con respecto a ello, entiende que el decreto del señor Silió está perfectamente orientado y responde a una necesidad universitaria y cultural. Oírse cuantas observaciones se hagan y escuchar las advertencias que se me digan—agregó el ministro—pero la ejecución del decreto seguirá su marcha sin perder un día, sin atender, por ser opuesto mi criterio, a los que me indican que suspenderá la ejecución de la disposición, con objeto que se haga un proyecto de ley; pues éste no sabe cómo ni cuándo podría darse, además de que la suspensión equivaldría a una trampa.

Continúa esperando las respuestas de las Universidades y ampliaré el plazo de remisión de ellas, que termina el 21 de septiembre únicamente si se alega el que por hallarse en tiempos de vacaciones y estar fuera los catedráticos, las Universidades no han podido enviar la contestación.

Desde luego la prórroga sería muy breve.

DE FOMENTO

Don Abilio Calderón, comenzó diciendo

Ministerios

Se mantendrá la autonomía universitaria

Nombramiento de inspectores para la aplicación del decreto elevando las tarifas ferroviarias.

DE ESTADO

En el Gabinete diplomático nos han facilitado la siguiente nota:

El Embajador de S. M. en Washington ha dado cuenta al Ministerio de Estado, de que en los días 13 y 16 de Octubre próximo se celebrará en Nueva Orleans una conferencia Internacional sobre el algodón.

Esta conferencia, que tendrá importancia indiscutible para los intereses basados en la producción, transporte, transformación y venta del algodón, pudiera también interesar a entidades españolas.

El marqués de Lema recibió la visita del encargado de Negocios de Turquía.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Dijo el ministro de Instrucción pública que como contestación a las preguntas que se le vienen dirigiendo con respecto al Decreto de autonomía universitaria manifiesta que, con respecto a ello, entiende que el decreto del señor Silió está perfectamente orientado y responde a una necesidad universitaria y cultural. Oírse cuantas observaciones se hagan y escuchar las advertencias que se me digan—agregó el ministro—pero la ejecución del decreto seguirá su marcha sin perder un día, sin atender, por ser opuesto mi criterio, a los que me indican que suspenderá la ejecución de la disposición, con objeto que se haga un proyecto de ley; pues éste no sabe cómo ni cuándo podría darse, además de que la suspensión equivaldría a una trampa.

Continúa esperando las respuestas de las Universidades y ampliaré el plazo de remisión de ellas, que termina el 21 de septiembre únicamente si se alega el que por hallarse en tiempos de vacaciones y estar fuera los catedráticos, las Universidades no han podido enviar la contestación.

Desde luego la prórroga sería muy breve.

DE FOMENTO

Don Abilio Calderón, comenzó diciendo

Ministerios

Se mantendrá la autonomía universitaria

Nombramiento de inspectores para la aplicación del decreto elevando las tarifas ferroviarias.

DE ESTADO

En el Gabinete diplomático nos han facilitado la siguiente nota:

El Embajador de S. M. en Washington ha dado cuenta al Ministerio de Estado, de que en los días 13 y 16 de Octubre próximo se celebrará en Nueva Orleans una conferencia Internacional sobre el algodón.

Esta conferencia, que tendrá importancia indiscutible para los intereses basados en la producción, transporte, transformación y venta del algodón, pudiera también interesar a entidades españolas.

El marqués de Lema recibió la visita del encargado de Negocios de Turquía.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Dijo el ministro de Instrucción pública que como contestación a las preguntas que se le vienen dirigiendo con respecto al Decreto de autonomía universitaria manifiesta que, con respecto a ello, entiende que el decreto del señor Silió está perfectamente orientado y responde a una necesidad universitaria y cultural. Oírse cuantas observaciones se hagan y escuchar las advertencias que se me digan—agregó el ministro—pero la ejecución del decreto seguirá su marcha sin perder un día, sin atender, por ser opuesto mi criterio, a los que me indican que suspenderá la ejecución de la disposición, con objeto que se haga un proyecto de ley; pues éste no sabe cómo ni cuándo podría darse, además de que la suspensión equivaldría a una trampa.

Continúa esperando las respuestas de las Universidades y ampliaré el plazo de remisión de ellas, que termina el 21 de septiembre únicamente si se alega el que por hallarse en tiempos de vacaciones y estar fuera los catedráticos, las Universidades no han podido enviar la contestación.

Desde luego la prórroga sería muy breve.

DE FOMENTO

Don Abilio Calderón, comenzó diciendo

Ministerios

Se mantendrá la autonomía universitaria

Nombramiento de inspectores para la aplicación del decreto elevando las tarifas ferroviarias.

DE ESTADO

En el Gabinete diplomático nos han facilitado la siguiente nota:

El Embajador de S. M. en Washington ha dado cuenta al Ministerio de Estado, de que en los días 13 y 16 de Octubre próximo se celebrará en Nueva Orleans una conferencia Internacional sobre el algodón.

Esta conferencia, que tendrá importancia indiscutible para los intereses basados en la producción, transporte, transformación y venta del algodón, pudiera también interesar a entidades españolas.

El marqués de Lema recibió la visita del encargado de Negocios de Turquía.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Dijo el ministro de Instrucción pública que como contestación a las preguntas que se le vienen dirigiendo con respecto al Decreto de autonomía universitaria manifiesta que, con respecto a ello, entiende que el decreto del señor Silió está perfectamente orientado y responde a una necesidad universitaria y cultural. Oírse cuantas observaciones se hagan y escuchar las advertencias que se me digan—agregó el ministro—pero la ejecución del decreto seguirá su marcha sin perder un día, sin atender, por ser opuesto mi criterio, a los que me indican que suspenderá la ejecución de la disposición, con objeto que se haga un proyecto de ley; pues éste no sabe cómo ni cuándo podría darse, además de que la suspensión equivaldría a una trampa.

Continúa esperando las respuestas de las Universidades y ampliaré el plazo de remisión de ellas, que termina el 21 de septiembre únicamente si se alega el que por hallarse en tiempos de vacaciones y estar fuera los catedráticos, las Universidades no han podido enviar la contestación.

Desde luego la prórroga sería muy breve.

DE FOMENTO

Don Abilio Calderón, comenzó diciendo

Ministerios

Se mantendrá la autonomía universitaria

Nombramiento de inspectores para la aplicación del decreto elevando las tarifas ferroviarias.

DE ESTADO

En el Gabinete diplomático nos han facilitado la siguiente nota:

El Embajador de S. M. en Washington ha dado cuenta al Ministerio de Estado, de que en los días 13 y 16 de Octubre próximo se celebrará en Nueva Orleans una conferencia Internacional sobre el algodón.

Esta conferencia, que tendrá importancia indiscutible para los intereses basados en la producción, transporte, transformación y venta del algodón, pudiera también interesar a entidades españolas.

El marqués de Lema recibió la visita del encargado de Negocios de Turquía.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Dijo el ministro de Instrucción pública que como contestación a las preguntas que se le vienen dirigiendo con respecto al Decreto de autonomía universitaria manifiesta que, con respecto a ello, entiende que el decreto del señor Silió está perfectamente orientado y responde a una necesidad universitaria y cultural. Oírse cuantas observaciones se hagan y escuchar las advertencias que se me digan—agregó el ministro—pero la ejecución del decreto seguirá su marcha sin perder un día, sin atender, por ser opuesto mi criterio, a los que me indican que suspenderá la ejecución de la disposición, con objeto que se haga un proyecto de ley; pues éste no sabe cómo ni cuándo podría darse, además de que la suspensión equivaldría a una trampa.

Continúa esperando las respuestas de las Universidades y ampliaré el plazo de remisión de ellas, que termina el 21 de septiembre únicamente si se alega el que por hallarse en tiempos de vacaciones y estar fuera los catedráticos, las Universidades no han podido enviar la contestación.

Desde luego la prórroga sería muy breve.

DE FOMENTO

Don Abilio Calderón, comenzó diciendo

Ministerios

Se mantendrá la autonomía universitaria

Nombramiento de inspectores para la aplicación del decreto elevando las tarifas ferroviarias.

DE ESTADO

En el Gabinete diplomático nos han facilitado la siguiente nota:

El Embajador de S. M. en Washington ha dado cuenta al Ministerio de Estado, de que en los días 13 y 16 de Octubre próximo se celebrará en Nueva Orleans una conferencia Internacional sobre el algodón.

Esta conferencia, que tendrá importancia indiscutible para los intereses basados en la producción, transporte, transformación y venta del algodón, pudiera también interesar a entidades españolas.

El marqués de Lema recibió la visita del encargado de Negocios de Turquía.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Dijo el ministro de Instrucción pública que como contestación a las preguntas que se le vienen dirigiendo con respecto al Decreto de autonomía universitaria manifiesta que, con respecto a ello, entiende que el decreto del señor Silió está perfectamente orientado y responde a una necesidad universitaria y cultural. Oírse cuantas observaciones se hagan y escuchar las advertencias que se me digan—agregó el ministro—pero la ejecución del decreto seguirá su marcha sin perder un día, sin atender, por ser opuesto mi criterio, a los que me indican que suspenderá la ejecución de la disposición, con objeto que se haga un proyecto de ley; pues éste no sabe cómo ni cuándo podría darse, además de que la suspensión equivaldría a una trampa.

Continúa esperando las respuestas de las Universidades y ampliaré el plazo de remisión de ellas, que termina el 21 de septiembre únicamente si se alega el que por hallarse en tiempos de vacaciones y estar fuera los catedráticos, las Universidades no han podido enviar la contestación.

Desde luego la prórroga sería muy breve.

DE FOMENTO

Don Abilio Calderón, comenzó diciendo

Ministerios

Se mantendrá la autonomía universitaria

Nombramiento de inspectores para la aplicación del decreto elevando las tarifas ferroviarias.

DE ESTADO

En el Gabinete diplomático nos han facilitado la siguiente nota:

El Embajador de S. M. en Washington ha dado cuenta al Ministerio de Estado, de que en los días 13 y 16 de Octubre próximo se celebrará en Nueva Orleans una conferencia Internacional sobre el algodón.

Esta conferencia, que tendrá importancia indiscutible para los intereses basados en la producción, transporte, transformación y venta del algodón, pudiera también interesar a entidades españolas.

El marqués de Lema recibió la visita del encargado de Negocios de Turquía.

DE IN

VIDA RELIGIOSA

Día 31.—Jueves.—Santos Ignacio de Loyola, confesor y fundador de la Compañía de Jesús; Demócrito Segundo y Dionisio, mártires; Germán y Firmo, Obispos, y el Beato Juan Columba, confesor.

La Misa y Oficio divino son de San Ignacio de Loyola con rito doble mayor y color blanco.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES.—Novena a su Titular. Por la tarde, a las siete, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica D. Rafael Saenz de Diego Novena. Reserva y Salve.

PARROQUIA DE SAN MILLAN.—Novena a San Cayetano. Por la mañana, a las diez, Misa solemne con Manifiesto y Sermón que predica D. Jacinto Ferrer; por la tarde, a las ocho, Exposición, Estación, Rosario. Sermón que predica el reverendo padre Maná, Novena, Gozos y Reserva.

ADORACION NOCTURNA.—Santo Tomás de Aquino.

CUARENTA HORAS.—En San Ignacio.

CORTE DE MARIA.—Del Amor Hermoso, en San Ginés.

COMENDADORAS DE SANTIAGO.—A las seis de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad. Ejercicios y Sermón que predicará el Sr. Saenz de Diego.

OLIVAR.—Novena a Santo Domingo. A las siete, Misa y Novena; por la tarde, a las siete, Ejercicios con Su Divina Majestad manifiesto y Sermón por un padre Dominicano.

SANTUARIO DEL PERPETUO SOCORRO.—Empieza el Triduo a San Alfonso María de Li-Beserva.

RUSARIO.—Novena al Patriarca Santo Domingo de Guzmán. A las diez, la solemne; por la tarde, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad. Ejercicios y Sermón por el padre Alvarez y solemne Reserva.

SAN IGNACIO.—(Cuarenta Horas)—A las ocho, Exposición de Su Divina Majestad; a las diez, Misa cantada y por la tarde, a las siete y media, Ejercicios con Sermón por un padre Trinitario, y Marcha de San Ignacio.

SANTO DOMINGO DE GUZMAN.—Contienda a su Patrono. A las ocho, Misa cantada; a las siete, Exposición de Su Divina Majestad. Ejercicios y Sermón por el padre S. María del Rosario, O. P.

HORA SANTA.

PARROQUIA DEL SALVADOR Y SAN NICOLAS.—A las once en la capilla del Pilar, con Exposición de Su Divina Majestad, bendición y Reserva.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—A las seis de la tarde.

BUENA DICHA.—Por la tarde, a las seis y media.

CAPUCHINAS.—(Conde de Torneo).—A las seis de la tarde, con Sermón y Exposición.

COMENDADORAS DE SANTIAGO.—Por la mañana, a las ocho y media, con Exposición.

PERPETUO SOCORRO.—Por la tarde, a las cinco y media.

PONTIFICIA.—A las cinco y media de la tarde, predicando el padre Gamarra.

SAN MANUEL Y SAN BENITO.—Por la tarde, a las cinco.

SAGRADO CORAZON Y SAN FRANCISCO DE BORJA.—Por la tarde, a las seis y media, predica el padre Rubio.

SAN PEDRO.—Por la tarde, a las cinco.

COMUNION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

PARROQUIA DE SAN LORENZO.—A las siete, siete y media y a las ocho.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—A las siete, ocho y nueve.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—A las ocho.

PARROQUIA DE SAN JERONIMO.—A las ocho y media.

PARROQUIA DEL PURISIMO CORAZON DE MARIA.—A las siete y ocho y media.

PARROQUIA DEL SALVADOR Y SAN NICOLAS.—A las ocho.

CAIATRAVAS.—A las ocho y media.

CAPUCHINAS.—Conde de Torneo.—A las ocho, con Exposición.

CARBONERAS.—A las siete y ocho, con Exposición.

COMENDADORAS DE SANTIAGO.—A las ocho y media.

JESUS.—A las seis y media, siete y media y ocho.

PERPETUO SOCORRO.—A las ocho, con Exposición.

PONTIFICIA.—A las seis y media y ocho.

OLIVAR.—A las nueve.

SAN MANUEL Y SAN BENITO.—A las siete y a las ocho y media, con Exposición.

SAN PEDRO.—(Núcleo).—A las ocho. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)



TÓNICO "GEVE"

Este es el mejor reconstituyente!

Porque lleva y fija el fósforo, cal y todo de su composición al órgano enfermo

TÓNICO "GEVE"

ES DE EFECTOS RÁPIDOS Y SEGUROS DA FUERZA, VIDA, ENERGÍA

CURA: Neurosteno en general y particularmente la de la carencia y cincenta. Desgaste nervioso. Ponga cerebral. Anemia. Raquitismo. Lumbago de desarrollo. Debilidad general. Deprimido consecutivo a enfermedades infecciosas.

ERECIZEN

Esquelas de defunción y aniversari

en la imprenta, calle de los Caños, num. 4. Teléfono 309, hasta las tres de la mañana.

ORO, PLATINO,

plata, brillantes, perlas y demás piedras de valor, las pagamos a la cotización del día. Espoz y Miña, 3, entresuelo. En los objetos de plata y oro abonamos la hechura.

IMPRESOS SELLOS CAUCHO

Manuel Lopez Ortega HIJOS

ENCARNIENDA, 20 MADRID TEL. 2148

Imprenta, Litografía y Papelería. Objetos de escritorio y Timbrados.

M. MARTINEZ DE VELASCO

Peligras, 3.—Teléfono 2.513. TALLERES. PIZARRO, 18

ACIDO FLUORHIDRICO

Fluoruro de sodio y todos sus derivados. Espato Fluor de una riqueza superior, todo a precios sin competencia. Dispongo de miles de toneladas.

Manuel Basurto.—Gijón

Acreditados Talleres del Escultor VICENTE TENA

IMAGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA. ACTIVIDAD DE GOBIERNO EN LOS MULTIPLES SERVICIOS. DESIJO AL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL.

PARA LA CORRESPONDENCIA: **VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA**

LARRAGA-SARALEGUI,

TERCERA EDICION

Compendio de Teología Moral en castellano, por el doctor P. Juan Sánchez, O. P., al tenor del Código nuevo y posteriores resoluciones de la S. Sede. Obra utilísima y de actualidad.

Véndese en las librerías de G. egorri de Amo, Hernández y Pontijos y Bordadores, a 13 y 15 ptas. respectivamente

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS. TELÉFONO 3.794

LA SEÑORITA

María del Carmen Ruiz-Cañabate y Cañabate.

Ha fallecido el día 30 de Julio de 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hermano, D. Emilio; sus primos, D. José, don Joaquín, D. Antonio y D. Isabel Diaz-Cañabate; sus primos políticos, D. Joaquín Garrigues, D. María Muñoz de Buena y doña Adriana Gómez-Treviño; sobrinos y demás familia

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de Agosto, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, núm. 14, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas. En la Capilla ardiente se celebrarán misas en sufragio del alma de la finada, durante la mañana de hoy 31 y hasta las nueve del día 1.º. Varios Excmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Pompas Fúnebres: Conde Peñalver, 15.

Lotería núm. 16.

De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero en administradora, doña Felisa Ortega.

MADRID. PLAZA DE SANTA CRUZ 2

AGUA DE BORINES

Tubo digestivo. Rinitis. Dificultad de digestión. Intestinales. Reuma de las de mesa por lo digestiva.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, Teléfono 123.—Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

COMPRAS

SELLOS españoles pago los más altos precios con preferencia de 1880 a 1870 Cruz, 1, Madrid.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, Platería.

VENTAS

SOLAR próximo gloria Delicias 60-080 ptes, fachada tres calles, vendido total o parcelas. Informes: S.ñor Pezador, San Bernardo 88

MAQUINAS escribir, todos los sistemas. Alquileres desde 10 pesetas mes. Plazos. Copias, 40 por 100 menos que cada alguna. Reparaciones garantizadas. Limpieza máquinas domo 2.50. Enseñanza verdad mec. canografía, taquígrafos, correspondencia comercial y redacción; todo, seis pesetas más. (Todas visibles) Gratificación gratis colocación alumnos. (BORIS), S. A. ante Bar-Lock, Hortaleza, 17 Teléfono 4155.

DE SACERDOTE conocido: Vendo mantos muni. sin estrenar, precio medio. San Carlos 4, portera.

ALQUILERES

SE ALQUILAN dos casas en Navacerrada, por Colado, Bazon: Plaza Mayor, 23, platería. Esquina a Ciudad Rodrigo.

ALQUILO automóviles. Abonos, medios abonos. Madrid. Provincias. Excursiones. Toda clase servicio. Talleres reparaciones. Construcción pifones. Garage Iberia, Jardines, 13 Teléfono, 1803. M.

SE ALQUILAN habitaciones señora respet. b. e. señorita: Santa Catalina, 8, razón, portera.

OFERTAS Y DEMANDAS

MUCHACHA para servir, e. d. de pub. o sin pretensiones. Santa Catalina, 8, entresuelo.

SEÑORITA, huérfana, deprim. haría cargo casa de persona respet. b. e. Madrid o provincias. Buenos informes. Hortaleza, 116.

ENSEÑANZA

LICENCIADO en Ciencias Naturales, curso práctico popular de Historia Natural, excursiones. Villamagna, 6, principal izquierda.

VARIOS

HERNANDEZ. Callista, Fuencarral, 12

TENIFUGUINA. Expulsión en dos horas solitaria. Princesa, 18, farmacia. Madrid.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

CON inmejorables referencias ofrécese buena modista y sombrerera. Lagasca 64, cuarto izquierdo.

SOLEDAD González—costurera y costurera se ofrece para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal más duro. Santa Engracia 88, principal, número 8.

OFICINA eclesiástica de colocaciones Penamé y Balsa del Trabajo. Espoz y Miña, 3, principal; de 9 a 1 y de 4 a 7. Urgen donaciones cocheros y muchachos para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesora de elemental, superior y de alemán; señoras de confección y porteras, y para toda clase de servicios domésticos.

CENTRO colocaciones. Tudescos, 2. 7.210 colocados. Teléfono 1098.

EL NAPOLEON DE MIS ENSUEÑOS

por Gastón-Routier.

Se vende en el Kiosco de EL DEBATE

PRECIO: 4 PESETAS.

Oficina informativa de Enseñanza

Marqués de Cubas, 3

Muchas maletas

y artículos viaje líquido baratos. Son broses, 1.95, cintas, casaca, flores, abanicos. I. O. Gran Vía, Ca. Ballero de Gracia, 50.

VINOS Y CONAC

Casa fundada en el Año 1730

PEDRO DOMEQO

PROPIETARIA

de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMEQO Y C.ª Jerez de la Frontera

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y espedales de la mujer. Uso interno y externo.

PURGANTE

MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL DEPOSITO: JARDINES, 15.—MADRID

Folleto de EL DEBATE

ORO DE LEY

Novela de costumbres, en tres libros, por Juan F. Muñoz Pabón

despegarse de él hasta que se lo llevarón!

—¡Siempre fué muy dada al drama!

—La gente dice que digna.

—Bueno: digna o no digna, bien que ha pagado su testarudez... Ella ha sido siempre de las de duro contra tieso, y el que necesita es el que tiene que agacharse.

—Pues ya ves cómo ni entonces se agachó; sino que se echó a las lecciones de piano...

—¡Qué bonito!

—Y a la costura de las hijas...

—¡Qué puñado de honra!

—Y ahí la tienes: mirada y considerada en todo y en todas partes.

—¡Porque siempre ha sido muy agachada, y todo lo ha hecho para ponerse en ridículo! Esa ha sido su ven-

ganza: aparecer en todas partes como víctima... ¡Es papel muy socorrido!

—Pero vamos a ver, Amparo: ahora que nadie nos oye: ¿qué va a hacer una viuda, con tres hijos, y a la clemencia del cielo, sino, o apelar al sable, o echarse a trabajar honradamente?

—¡Una hija de un don Lope Castellón no debió nunca haber descendido a dar lecciones de piano, ni menos poner sus hijas a costureras! ¡Eso no se lo perdono!

—¡Dime qué iba a hacer entonces!

—¡¡Todo; menos deshonrarnos poniéndonos a los ojos de todo el mundo como unos miserables!! ¡Qué hizo para buscarnos la cara?

—Pues mandarnos razón de que se le había muerto el marido y de la hora del entierro.

—¡Y le mandamos el coche!!

—Pero ni fuiste tú, ni quisiste que yo fuera. Y ¡claro!: le pagó sus dos duros de propina al cochero y le mandó decir que podía retirarse.

—No: si desplante y soberbia los ha tenido siempre a esportones. De ahí, que nunca nos hayamos entendido... Bueno: pues aquí lo que es mester, ya que la niña lo ha echado todo a rodar, es que pensemos la regla de conducta que debemos adoptar para con ellos.

—Eso, tú allá: yo al són que me to-

can bailo, aunque nunca me han gustado tiranteos de relaciones en las familias.

—Pues lo que es yo intimidades con ellos no las quiero. Quiere decir que cubriremos las apariencias... Le pagaremos la visita...

—¡Toma! ¡eso por supuesto!

—Y ellos en su casa y nosotros en la nuestra y Dios en la de todos.

—¡Malo sea que al Himno de Riego le dé por las primitas!

—Pues hijo: como le entre que le salga! ¡o es que vamos a estar aquí como pandereta de brujas a todos los caprichos de la niña?... ¡Deja que la coja esta tarde, que le voy a poner las peras a cuarto!... ¡Cuidado con el compromiso en que nos ha puesto y el conflicto que nos ha creado con sus corazoadas de novela... barata!... ¡Así! ¡al que no quiere coles, el plato lleno! Ahora a almorzar con ellos, y a pasarse todo el día fuera de casa, porque al viva-la-Virgen de su padre no se le ocurrió una excusa que le hubiera desbaratado la combinación... Sí, Tomás: te lo he dicho muchas veces y ahora te lo repito: esa niña nos va a dar que sentir, y tú tienes la culpa. ¡Esa niña está muy sobbre sí y muy reconstitidísima, y al freir será el reir y al pagar será el llorar!...

CAPITULO V

Tormenta de verano

—¡Quítate de mi vista, quítate de mi vista!... ¡Déjame de besuqueos!!

—¡Aunque tú no me lo des!

—¡Nada no! ¡Ni tú a mí!... Con que beses a tu tía tienes bastante.

—¡Eso es! ¡amárgame el día más feliz de mi vida! Ya me temía yo que harías lo posible por amargármelo. Cuando te digo que desgraciadas las habrá en el mundo, pero como yo ninguna! (Llora... o hace que llora). (Más bien lo segundo).

—Lo que no hay en el mundo es nadie más desajrevensivo, ni más sin freno que tú... ¡republicana!... ¡Eso se hace!... ¡Una niña! ¡una muñeca! sin representación social, más que la de sus padres, hacer una alcaldada como la que has hecho, entrándose por las puertas de una desconocida.

—¡De una tía! ¡De una hermana de mi madre de mi alma, más buena que el pan!

—Buena o no buena, no eras tú quien tenía que juzgarlo. A ti debí, sobrarte el que ni tu padre ni yo quisieramos trato con ella.

—Yo, mamá, como dice el Santo Evangelio...

—Ya salió el Santo Evangelio!

Pues lo primero que dice el Evangelio es honrar padre y madre. Y la manera de honrarlos es no hacer cosa ninguna sin su permiso, y mucho menos una cosa tan trascendental y de tantísimas consecuencias. Y luego, para remachar el clavo, comprometeros delante de la misma interesada, para que te dejáramos ir, que tendrán que ver los bodrios que habrás almorzado.

—Pues mira, mamá: un almuerzo muy decente: una sopa de tomate con pan frito molido por encima, que parecía costrada al horno... Luego, un huevo frito por cabeza con muchas patatas al rededor, y luego, pescadilla a la vinagreta, con hojas de lechuga...

—Oye: ¿eso almuerzan?—preguntó la señora inmolando sus iras en aras de la curiosidad...

—Eso es lo que tenían preparado, y eso me dieron. Las primas, muy apuradas, porque, acostumbrada yo, según ellas, a tantas grandezas y exquisiteces, no quisiese tía Luz que se alterase el orden de la casa. Todo el extraordinario que quiso que hubiera fué mantelería limpia y una docena de pasteles de crema que compré cuando íbamos para allá. —Tía, ¡por Dios! ¡que va a ser mucho gasto! —No, hija mía: cuando se tiene un convidado a comer, si bien no se le debe